AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 33 - 5007 y 71
Palermo 1137

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

Año XIV — No. 3247 | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Jueves 4 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

Los Japoneses Bombardearon Hoy los Fuertes de Woosong Preparando un Nuevo Avance

Mientras tanto, la "ofensiva de paz" que llevan las potencias en el extremo Oriente, ha sido aceptada parcial y condicionalmente por el gobierno del Imperio japonés

SERA INCRUENTA LA OCUPACION DE HARBIN

Bombas en Shanghai

SHANGHAI, 4. — Tres buques de guerra japoneses hicieron fuego nutrido de gran calibre esta mañana sobre los fuertes de Woosong continuando todo el día con intermitencias, para cesar por completo en las primeras horas del atardecer.

Mientras tanto, las fuerzas de ambos países en la zona indígena de la ciudad, se hallan librando una reñida batalla.

Los fuertes resistieron bien el bombardeo, pero, sin embargo, los impactos de las granadas son bien notables en sus defensas.

Ataque a Chai-Pé

SHANGHAI, 4. — Coincidiendo con la ofensiva de la artillería japonesa las fuerzas de desembarco de esa bandera llevaron el tercer ataque a Chai-Pei, que los chinos resistieron bien, demostrando estar preparados para una nueva acción.

Las fuerzas japonesas han sido muy reforzadas, pero las dificultades en que se hallan las imposibilitan de una acción más eficaz.

Granadas en la concesiones

SHANGHAI, 4. — Hoy se dijo que tres granadas habían caído sobre las concesiones internacionales procedentes de los buques japoneses, pero sin causar perjuicios.

Más tarde, después de una investigación que realizaron los cónsules, comprobóse que las granadas no eran tres sino una, que no había tampoco producido perjuicios.

Estímase que se llevará a cabo una protesta.

Hoy han desembarcado [illegible] marines del crucero Houston, para reforzar la guarnición en la concesión norteamericana.

Un suicidio

SHANGHAI, 4. — Hoy han corrido rumores según los cuales el Almirante Shosawa se habría suicidado en el buque a su mando, por considerarse un fracasado en las tentativas de ocupar Chai-Pé.

Los rumores fueron más tarde desmentidos.

"La ofensiva de paz"

TOKIO, 4. — El Japón ha contestado hoy la nota-proposición de paz de los Estados Unidos que, como se sabe, cuenta con la adhesión de Francia y de Gran Bretaña. La respuesta ha sido entregada a los Embajadores de las tres naciones.

Infórmase que, en general el Japón esta dispuesto a aceptar el retiro de sus tropas de Shanghai siempre que los chinos suspendan toda especie de actividades que puedan hacer peligrar las vidas o intereses de los ciudadanos japoneses.

Agrega que de ningún modo se opone al retiro de sus fuerzas de la zona invadida y a la creación de una zona neutral, pero indica que no permitirá la ingerencia de potencias extranjeras en la solución del pleito de la Manchuria.

Más adelante la nota se refiere a las proposiciones concretas de paz, y dice que sólo aceptará tres de ellas en forma condicional, rechazando de plano las otras dos.

La ocupación de Harbin

TOKIO, 4. — Un despacho procedente de Manchuria dice que el general Tamou postergó la ocupación de Harbin hasta mañana, debido a la presencia de tropas chinas en las afueras, con las que sería necesario librar combate.

Con esta actitud, el jefe de las fuerzas de ocupación ratifica su propósito de realizar esta en forma incruenta.

Desde el cuartel general de Mukden se informó que murieron cinco japoneses en un encuentro con un grupo de doscientos chinos en las cercanías de Harbin, los que fueron casi destrozados y dispersados luego.

Utilización del F. C.

TOKIO, 4. — El Embajador de los Soviets visitó hoy al Ministro de Relaciones del Japón conversando sobre la utilización por las fuerzas niponas del F. C. manchuriano.

Asegúrase que en la conversación, que fué muy cordial, el embajador soviético informó que sólo permitiría su país la utilización del ramal de Harbin.

Otra protesta

WASHINGTON, 4 — Los Estados Unidos y Gran Bretaña han protestado nuevamente ante el gobierno del Japón por la violación de la concesión internacional, que los japoneses, según denuncias que se han recibido, utilizan como base de sus operaciones.

El almirante Taylor ha enviado una información dando cuenta que patrullas norteamericanas evacuaron los sectores de la concesión americana.

Cañones de calibre

SHANGHAI, 4 — Cañones de un calibre que se hace ascender a 6 pulgadas fueron emplazados y disparados contra Shanghai a las 0.40 horas de hoy.

Se considera que el objetivo japonés era atacar la ciudad china por la parte norte de la misma.

RIFA DEL POTRILLO "ORADOR"

ROSARIO, 4. — Pésimo efecto ha causado en la ciudad la diligencia con que los agentes de policía abordan al público en las calles ofreciéndole en venta boletas de rifa del potrillo "pura - sangre - de - carrera", "Orador", a beneficio de la Asociación de Damas Patricias descendientes de Próceres de la Independencia, radicada en la Capital Federal.

A ciertas preguntas indiscretas los humildes cuanto involuntarios vendedores de rifas, han manifestado que proceden por orden superior.

SE EVACUA A SANTIAGO DE CUBA POR TEMOR

Es peligroso que caigan las paredes y techos

UN BARRIO

SANTIAGO DE CUBA, 4. — Hoy ha comenzado a hacerse efectiva la evacuación de la ciudad en aquellas partes en que más perjuicios causó el terremoto, sobre todo en el barrio de Santo Tomás, cuyas casas han quedado en pésimas condiciones.

La medida fué ordenada por las autoridades después de realizar una recorrida en los lugares afectados.

OTRO TERREMOTO

SANTIAGO DE CUBA, 4 — Esta mañana ocurrió un nuevo temblor de tierra de relativa importancia, que ocasionó daños en las casas que habían quedado semi-destruídas ayer.

La población sufrió con este nuevo gran alarma.

CONDOLENCIAS

CIUDAD DEL VATICANO, 4 — El Papa envió hoy un cable al Arzobispo de Santiago, expresando a éste sus condolencias por la desgracia de que ha sido víctima la ciudad.

"NO OYERON HABLAR DE ROCA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL LOS VOTANTES DE SANTA FE"

El Dr. José Nicolás Matienzo, en una carta de términos severos, indica a un amigo cuáles son sus juicios sobre la votación de los Colegios Electorales Nacionales

"LAS CAUSAS DE LA TRAICION"

BUENOS AIRES, 4. — El Dr. José Nicolás Matienzo ha dirigido a una persona de su amistad una carta conteniendo interesante conceptos sobre política actual que su destinatario, perfectamente autorizado, ha entregado para su publicidad. El contenido de la misma, constituye una verdadera primicia de "**El Litoral**", pues sólo aparecerá en "Noticias Gráficas" en sus ediciones de la tarde, y en "La Nación" de la mañana.

Dice así:

"Buenos Aires, febrero 1 de 1932.

Estimado amigo:

Le ha llamado a Ud la atención que los diarios que anunciaron que Roca triunfaría el 30 de enero con más de los 189 electores necesarios que no pudo obtener del pueblo en los comicios del 8 de noviembre a pesar de los fraudes y de las violencias puestos en juego en las doce provincias intervenidas. Correspondía al Crongreso, según la Constitución, optar entre los dos candidatos con más votos (Roca o Repetto), pero entre el pueblo y el Congreso se han interpuesto el soborno y la traición con el resultado de que los 28 electores (14 de Santa Fe, 7 de la Capital Federal, 6 de La Rioja y 1 de Corrientes) que habían recibido mandato del pueblo para votar por Matienzo, hayan votado a Roca. Lo singular es que ningun diario ha informado a sus lectores quien ha dirigido esas maniobras antidemocráticas e inmorales, y de que medios se ha valido, como si fuera indiferente que un elector cumpliera fielmente o nó el mandato recibido en comicios públicos.

"Para explicar la traición, los "justistas" de Santa Fe y sus colegas los de la Capital, dicen que yo he aceptado la candidatura a senador propuesta por la Defensa Provincial de Tucumán, que no es partido radical, y se callan que esa proclamación fué conocida de toda la república antes del 8 de noviembre, día de la elección de electores presidenciales, sin que el pueblo de Santa Fe ni el de la Capital dejaron de votar por mí."

"Se callan igualmente que el Gral. Justo aceptó su candidatura a presidente proclamada por el Partido Conservador, enemigo tradicional del radicalismo, y ha sido elegido por los 160 electores conservadores de la República, más 11 socialistas independiente y sólo 86 radicales. Se callan también que entre los 160 electores conservadores figuran los 70, de Buenos Aires y Mendoza cuyos diplomas viciados por el fraude más escandaloso son absolutamente nulos.

Suspendidos los 70 votos fraudulentos, Justo quedaría con 167, y Roca con 126, caso en que ambos debieran ser remitidos al Congreso.

"Detalles interesantes:

El 20 de enero por la mañana se presentó en casa uno de los siete electores radicales por la Capital a decir me-en tono de la mayor indignación-que se estaba trabajando empeñosamente para darle los votos a Roca, pero que creía que la mayoría no se haría jamás conservadora y que quien traicionase a un partido, merecería ser muerto por sus compañeros. Pues bien: diez días después, los siete electores radicales, incluso el indignado, votaron por Roca para Vice-Presidente.

A fines de noviembre vino de La Rioja el Ingeniero Vallejos, candidato radical triunfante a gobernador de aquella provincia y ante un grupo de personas en el que yo me hallaba, dió numerosos detalles de la persecución policial de que habían sido objeto los radicales que votaron la fórmula Justo-Matienzo contra la fórmula Justo-Roca. Entre esos detalles recuerdo el siguiente: para evitar que la policía registrara a los votantes y les secuestrara la lista radical, las mujeres de los campesinos acompañaban a sus maridos hasta el comicio llevando en el seno la papeleta de votación. Pero, el señor Vallejos ha hecho votar por Roca a los electores radicales elegidos por su provincia.

En Santa Fe, durante la campaña electoral algunos dirigentes radicales me telegrafiaron frecuentemente atribuyendo cada uno de sus éxitos al prestigio de la fórmula Justo-Matienzo. Pues bien: los 14 electores han votado por la fórmula Justo Roca, del que los santafesinos no oyeron hablar jamás en la campaña.

¿"Quien ha sido el "deus-ex-machina"...? He aquí el problema que los grandes diarios podrían resolver usando de sus poderosos medios de información. Por mi parte, creo haberlo descubierto y usted seguramente lo afirma...

Lo autorizo a que publique esta carta con el nombre que la firma reservando el de la persona destinataria.

"Deseando que siga usted bien de salud, lo abrazo cordialmente su viejo amigo."—Fdo.: José Nicolás Matienzo.

EL CONFLICTO DE LA INTEND. Y LA EMP. DE TRANVIAS

El Dr. Lejarza habría manifestado que el asunto está arreglado

LAS AMENAZAS

ROSARIO, 4. — Ha regresado de Buenos Aires el Dr. Fermín Lejarza, intendente municipal, a donde fuera, según informamos, con objeto de procurar zanjar en las altas esferas, la cuestión planteada con la Empresa de Tranvías Eléctricos.

Informaciones oficiosas dan cuenta de que el Dr. Lejarza celebró en Buenos Aires una entrevista con el Ministro del Interior y el interventor de la provincia, Dr. Garro Allende, en la cual, tanto éste como el funcionario municipal de Rosario, habrían expuesto sus puntos de vista acerca del pleito reinante.

Según la misma oficiosa información, el asunto estaría solucionado en forma favorable para el Dr. Lejarza, habiendo reconocido el Dr. Garro Allende que no cabía otra actitud a la Intendencia frente a las amenazas de la empresa, que la que adoptó.

Así mismo, dícese que el conflicto se halla ahora planteado en los términos siguientes: siempre que la empresa, volviendo sobre sus pasos, hiciera cesar la amenaza de que suspenderá los servicios, se procedería a ordenar el retiro paulatino y total de los ómnibus.

Fué nombrado reemplazante de Mr. Mellón

ESTE ACEPTARA LA EMBAJADA EN GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 4. — Hoover firmó hoy el decreto designando secretario de Estado en el Departamento del Tesoro, a Odgera Wilis en reemplazo de Mellón que aceptará la embajada en Gran Bretaña.

Odgera Wilis es un hombre joven, que pertenece a una familia aristócrata.

NO SE PODRA EXTRAER AUN AL SUBMARINO

Anuncia el Almirantazgo que habrá que esperar hasta el verano

LOS MARINOS

PORTLAND, 4. — Las autoridades del Almirantazgo anuncian que el submarino M-2 que fuera localizado en horas de anoche, no podrá ser extraído hasta el próximo verano, debido a múltiples dificultades de orden técnico.

Como se ha perdido toda esperanza de hallar con vida a los tripulantes, se los dejará encerrado en su ataud oceánico hasta que sea posible realizar trabajos de extracción.

La L. Estérlina Descendió en Pequeña Fracción

BUENOS AIRES, 4. — Sin otra novedad que un pequeño descenso de la libra esterlina cerró hoy el mercado de cambios, siendo las cotizaciones las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.50	13.49
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.34	15.32
LIRA	20.29	20.26
PESETA	30.46	30.42

URIBURU NO CONCEDIO AUDIENCIAS

Atendió el despacho de numerosos asuntos

BUENOS AIRES, 4. — El Presidente del Gobierno Provisorio no concedió hoy audiencias, atendiendo el despacho de distintos asuntos que le presentaron los secretarios.

Posteriormente celebró conferencias con sus ministros, sobre distintos asuntos relacionados con la marcha de la administración.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE INVIERNO

Fueron inaugurados en Nueva York hoy

PATINES

NUEVA YORK, 4. — El gobernador del Estado, Roosevelt, declaró hoy inaugurados los juegos olímpicos de invierno que se realizan en Lake Placid.

Mucha concurrencia asistió al acto, desfilando los representantes de 17 naciones, en número de 331 atletas.

LAKE PLACID, 4. — Jack Shea, de los Estados Unidos ganó la carrera de patines sobre la distancia de 5.000 metros, señalando para recorrerlos 4'3" 4|10.

Segundo se clasificó el representante noruego.

CAMBIO DE JEFE DE LA GUARD. CIVIL

El general Cabanellas reemplazará al general Sanjurjo

MADRID, 4. — El general Cabanellas ha sido nombrado jefe de la Guardia Civil en reemplazo del Gral. Sanjurjo.

Este último, por su parte, pasará a la Dirección de Aeronáutica.

DERRAMOSE EL PETROLEO SOBRE EL RIO

La empresa armadora dice que hay siete muertos

EXPLOSIONES

MARCUS HOOK, 4. - (Pensilvania). — Después de cuatro explosiones aisladas, estalló un formidable incendio en la carga del buque petrolero Didwell Causon, que en esos momentos realizaba operaciones en el río.

El petróleo ardiendo se derramó al caer las paredes de los estanques, y se extendió sobre el río con grave peligro para las embarcaciones fondeadas o que en él navegaban.

La compañía armadora informó que había siete muertos, pero los obreros dicen que el número de ellos asciende a 10.

REUNION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Fueron creadas vice-presidencias para las potencias

GINEBRA, 4. — La conferencia del desarme aprobó hoy el informe de la comisión de procedimientos que dispone el nombramiento de 14 vicepresidentes, siete de los cuales para las grandes potencias, Estados Unidos Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón, Italia y Rusia y otras siete para las naciones más pequeñas.

El señor Arístides De Aguero, representante de Cuba y presidente de la Comisión credenciales, manifestó que estaban representadas en la conferencia 57 naciones.

Los Estados Unidos hubiesen querido reservar una de las vicepresidencias a España, desplazando a Rusia, por la falta de reconocimiento de esta última como estado, pero no ha querido hacer cuestiones en mérito a la armonía de la conferencia.

Fueron ultimados los detalles de la sesión del sábado en la cual distintas asociaciones, representando a ocho millones de hombres afiliados, harán petitorios en favor del desarme.

Una sesión plenaria será íntegramente destinada a tratar las solicitudes particulares.

LA SALUD DE MR. M. DONALD

Pasó la noche muy tranquilo, después de la operación

PRONOSTICO FAVORABLE

LONDRES, 4 — Mac Donald pasó la noche muy tranquilo, después de la operación a que fué sometido en el ojo izquierdo.

El pronóstico de los médicos sobre la marcha de la enfermedad del primer ministro, es muy favorable, anunciando que su restablecimiento se efectuará en forma francamente normal.

DESPUES DE LA REUNION DE MAÑANA SERIA DECRETADA LA CADUCIDAD DEL C. ELECTORAL

Esta versión se ha difundido hoy en Rosario, donde se dice que ha llegado de Santa Fe y que tiene su origen en las mejores fuentes

UN COMPROMISO DE SEIS ELECTORES

ROSARIO, 4. — Esta tarde parte con rumbo para Santa Fe la mayoría de los electores demócratas progresistas del sur de la provincia, a los cuales se les unirán en la capital, los demás que marchan directamente desde sus puntos de residencia.

Sábese que los electores "justistas", procediendo de acuerdo a un plan que ha sido trazado, tratarán de encontrarse mañana fuera de sus departamentos o de los sitios en que habitualmente residen, con obeto de de evitar toda compulsión por la fuerza pública. Esta mañana se ha divulgado en la ciudad una inquietante versión que se dice ha llegado de Santa Fe, donde habría tenido origen en las mejores fuentes informativas, y según la cual el Interventor de la Provincia, Dr. Garro Allende habría traído de Buenos Aires instrucciones precisas para dar el sábado próximo un decreto declarando la caducidad del Colegio Electoral provincial, visto el fracaso de la reunión de mañana.

En elevados círculos demócratas, por otra parte, se dice que es muy problemático que el Colegio Electoral no cuente [illegible] telefónicamente a sus amigos de esta, que tenía la [illegible] el Dr. Luciano Molinas, candidato a gobernador, habría comunicado telefónicamente a sus amigos de esta, que tiene la seguridad de que concurrían seis electores "justistas", que unidos a los 34 demócratas harían el número imprescindible [illegible]

Sólo 27 grados hubo hoy en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 4 — Ha sido el de hoy un día relativamente fresco, no alcanzando la temperatura sino a la máxima de 27o. a la sombra, registrada a las 14.50 horas.

EL IMPUESTO A LA NAFTA Y NEUMATICOS

Será reglamentada su aplicación

BUENOS AIRES, 4 — Informaciones recogidas en la Casa de Gobierno permiten asegurar que dentro de breves días aparecerá un decreto reglamentando el impuesto a la nafta y a los neumáticos, recientemente decretado.

El referido decreto ha sido confeccionado en el Ministerio de Ha- [illegible]

El aniversario de la revolución del año 1905

No se permitió la realización de un meeting

ROSARIO, 4. — La policía ha dispuesto prohibir la celebración del meeting que preparaban los radicales de la tendencia "personalista" frente al monumento a Alem en el parque Independencia, en celebración del aniversario de la revolución de 1905.

En cambio, se permitirá la realización de una velada en el cine Apolo, organizada por el comité Brignardello, donde harán uso de la palabra varios oradores, después de [illegible] números de [illegible]

LA CRECIDA DE UN RIO EN TILCARA

Arrastró un puente de 20 metros en una quebrada

TILCARA (Jujuy), 4. — Informaciones que han llegado de volcán, en esta zona, dan cuenta de haberse producido una crecida del río que forman los deshielos y la lluvia en las quebradas de Lipau y Quichará, llevándose un puente colgante de 20 metros de largo.

Varios postes telegráficos resultaron también caídos y los servicios del tren panamericano fueron interrumpidos en esa localidad.

Se informa que no se han registrado desgracias de carácter personal.

Nombramientos en la Marina N. de Guerra

Fueron designados comandantes de buques

BUENOS AIRES, 4. — El Ministerio de Marina ha designado comandante del destroyer "Jujuy" al Tte. de Navío Enrique Piñero.

Además, hizo las dos designaciones siguientes: Comandante del balizar Mackinlay al Tte. de Navío Manuel Marino, y comandante del buque-tanque Ministro Ezcurra [illegible]

UN HECHO DE SANGRE EN LA C. DE AVELLANEDA

Dos hombres heridos y uno muerto, fué el saldo de la tragedia

UNA MUJER

BUENOS AIRES, 4. — En la vecina ciudad de Avellaneda, se registró anoche un hecho de sangre del que han resultado, muerto un hombre y dos heridos, uno de ellos de consideración.

Natividad Rocha, hombre que goza fama de "guapo" vivía con la mujer Isabel Vallefil, hasta cierto día en que ésta resolvió irse en compañía de Genaro Villegi, domiciliado en la calle Brandsen 1670.

Anoche Rocha resolvió proceder conforme a su fama, y concurrió al domicilio de Villegi, donde infirió a éste tres heridas de bala de carácter grave. Como el encargado de la casa, Felipe Dolva acudiera al ruido de los disparos y pretendiera desarmar a Rocha, éste le descerrajó un mortal balazo que le tendió sin vida.

La policía acudió inmediatamente, procediendo a la detención del heridor que también presenta una herida en la cabeza, sin que pueda [illegible]

CASTIGOS A UN DETENIDO COMUNISTA

Ha sido denunciado el hecho por el C. de Socorro Internacional

ROSARIO, 4 — El Comité de Socorro Internacional Obrero ha remitido a los diarios copia de una nota denunciando que al comunista R. Moroni, detenido en el departamento de policía se le han infligido bárbaros castigos, de cuyas resultas está a punto de morir. Acompaña a la nota una fotografía de Moroni.

Por su parte en la policía se desmiente la noticia, diciéndose que Moroni se halla perfectamente [illegible]

Los Radicales Justistas no concurrirán al Colegio Electoral convocado para mañana

Así lo han comunicado al interventor en la extensa nota que publicamos

Sin comentarios publicamos la nota de los radicales justistas enviada esta tarde a la intervención. Dice así:

"A S. E. el señor Interventor de la Provincia. — S.D. — Los subscriptos, electores de Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia, para el próximo período gubernativo y según resultados de las elecciones efectuadas el día 8 de noviembre próximo pasado, ante V. E. comparecen y exponen:

Dada la situación porque atraviesa la república y dentro de ella, muy especialmente, la provincia de Santa Fe nos consideramos en la obligación cívico-política de expresar fundadamente las causas por las que nos abstendremos de concurrir a la citación hecha para el día 5 del corriente y a los fines que la misma indica.

Respetuosos de las instituciones y de las leyes que emanan de ella, no hemos podido consentir ni consentimos los vicios que afectan aquel acto electoral. Compenetrados de la justeza de nuestras apreciaciones al respecto, hemos interpuesto ante las autoridades correspondientes las reclamaciones procedentes y éstas al ser atendidas, han motivado una investigación oficial, con el intento de comprobar materialmente, la verdad moral de los hechos acusados.

Esa investigación está sin resolverse. Sabemos que se han acumulados pruebas y que éstas certifican nuestras denuncias. Pruebas documentales e irrefutables. Pero, ignoramos todavía si ha recaído algún pronunciamiento a su respecto y si las [illegible] que hemos acusado han merecido o no la consideración y el pronunciamiento condigno, así de las autoridades actuales de la provincia, como de las autoridades de la nación.

Así las cosas, no nos es dado, sin incurrir en un renuncio moral, cívico y político, concurrir a la citación hecha. Ello implicaría sancionar con nuestra presencia actos nulos, clasificados así en nuestras acusaciones. Los fraudes perpetrados en los departamentos San Javier, Las Colonias y Castellanos son de tal magnitud, que tabian ellos solos lo suficientemente alto como para apagar toda afirmación y toda votación que llegare a producirse en el Colegio Electoral.

No haya de considerarse nuestra actitud, condigna con nuestras acusaciones preexistentes, como un alzamiento en contra mandatos legales y patrióticos que, hoy más que nunca, merecen nuestra más rendida aceptación. Así sería si sin las causales preinvocadas no hubiéramos fundado nuestra actitud en hechos pasados y no hubiéramos de reafirmar, en esta exposición, nuestras convicciones y nuestros propósitos. Comprendemos, como nadie, porque obramos sin apasionamiento y por lo tanto, sin ceguera que la Nación y la Provincia, demandan, hoy con un mayor imperativo, el acatamiento de sus preceptos institucionales, y el cumplimiento de sus preceptos de ley.

Pero, todo ello es cuando las instituciones se han respetado y la ley se ha cumplido, con la pureza que resulte indispensable para la consumación de hechos válidos. Y por esto mismo, no podemos ni debemos prestarnos a actuar en un acto ilícito y consumar con nuestra asistencia a más del renuncio ya invocado, toda una serie lamentable de consecuencias tan nulas, como nulo es su hecho generatriz. El fraude hecho valer en contra de las elecciones de los departamentos citados inhabilita a los electores radicales para apoyar con su asistencia a la citación del 5, las transgresiones que tenemos acusadas, ya que lo contrario implicaría complicarnos con ellas y caer en su mismo bajo nivel.

Hemos considerado y consideramos que el movimiento de septiembre marca para toda la República Argentina una verdadera era de renovación en todas sus manifestaciones y, muy especialmente en la relacionada en nuestras actividades cívica y política. Aquél estallido, realmente revelador, no daría los frutos prometidos sin nuevos actos electorales realizados para vuelta a la normalidad institucional del País, hubieran de aparecer como tolerados y aprobados por hombres solidarizados con los propósitos de aquella Revolución, no obstante los vicios que les afectan por carecer de la legalidad más intachable ni de la pureza más absoluta.

El acto comicial del 8 de Noviembre próximo pasado en Santa Fe, no condice con los acontecimientos de su origen ni con la renovación a que hacemos referencia. [illegible] idénticos sistemas. Y no es esto lo que era de esperar y menos es lo que la República demanda. Los actos que hemos pronunciado y que por sí sólos constituyen toda una acusación no son ni pueden ser el fruto de una generación, ni los exponentes de un mejoramiento. [illegible] por más que se ha aspirado a perfeccionar sistemas y a renovar valores, esa aspiración, desgraciadamente [illegible] de convertirse en realidad.

Reafirmamos, así, [illegible] a las [illegible] y a las Leyes; pero, séanos dado reafirmar, también, nuestras denuncias todavía en estado de investigación. Denuncias suficientemente poderosas y graves como para alejar del Colegio Electoral no sólo a quienes las [illegible] sino también a todos los que anhelen no complicarse con los hechos que las fundamentan.

No queremos ni debemos, [illegible] aspiraciones ciudadanas y por unidad de acción, prestarnos a seguir en un [illegible], que hasta hoy no se ha despejado. No podemos ni debemos consentir que la situación política de la provincia se agrave con nuevos procedimientos tan nulos como su punto de partida. Ni queremos ofrecer [illegible] espectáculo de predicar una cosa y consumar otra. Si hemos atacado la validez de las elecciones de noviembre en los tres departamentos [illegible] mantenernos en la consecuencia [illegible] nuestros mismos y con nuestras convicciones por lo menos hasta que se obtenga un pronunciamiento y se sepa la verdad de nuestras imputaciones. Y como nos consta esa verdad, pues de lo contrario no habríamos adoptado nuestra actitud, nos apresuramos a mantener nuestra actitud en todos sus aspectos. No hemos de incurrir, por lo tanto, en la contradicción de negar validez parcial a las elecciones de noviembre y concurrir a consumar hechos que significan un reconocimiento de validez total. No podemos, de manera alguna, sentar un principio como premisa y acatar como resultado conclusiones en contrario. Y así como aún desconociendo validez a las convocatorias de V. E. hubo quienes destruyeron con sus hechos las afirmaciones de sus palabras, y así también respecto a los electores que subscriben, no ha de hallar V. E. una sola contradicción y ha de vernos perfecta y conscientemente concordes en nuestras palabras y en nuestras actitudes, impulsados por el sano intento de que al movimiento de septiembre dé en la práctica y como efectividad de sus postulados, frutos depurados y libre de toda imputación.

Y esto no ocurre en la provincia de Santa Fe.

Por estos fundamentos, expresamos a V. E. y consecuentes con ellos, no nos será dado concurrir a la citación del día 5 del corriente.

Saludamos a V. E. con nuestra más distinguida consideración.

La playa del Quillá es concurrida

La Municipalidad realiza mejoras

Es cada día más concurrida la playa del riacho El Quillá, situada a la altura de las calles San Jerónimo y 9 de Julio. Ayer por la tarde había no menos de 600 personas, bañándose en su mayoría.

La Municipalidad ha dispuesto mejoras en la playa y calles de acceso a la misma. Una cuadrilla del Departamento de Obras Públicas, con máquinas y herramientas, suprime lomas, pozos, etc. acondicionando la costa para la concurrencia de bañistas y de público.

Un conflicto de colonos en Florencia

En fecha 4 de enero del año corriente, en el departamento del trabajo se recibió un telegrama de los colonos del distrito Florencia, solicitando la intervención de la mencionada repartición para lograr la devolución de ciertas cantidades de dinero entregadas al señor Ernesto Gola propietario del campo en que trabajan los colonos recurrentes. El mencionado propietario exhibió recibos de dichas partidas de dinero como entregadas en garantía para el suministro de mercaderías. La dirección del Departamento del Trabajo, envió un inspector para instruir sumario, habiendo además realizado amigables gestiones entre las dos partes; el informe final ha sido entregado al director del Departamento del Trabajo para su resolución definitiva.

Transformación de la langosta

Continúa la transformación de la langosta saltona en voladora, en los distritos infectados por la plaga en nuestra zona agrícola - ganadera. Las mangas de voladora evolucionan en todas las direcciones.

Un telegrama de Ville María anuncia que apareció hoy en ese distrito una regular manga de voladora, dirigiéndose con rumbo al Norte.

Creciente del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional, sobre el estado del río Paraná, dice hoy:

Corrientes 4.71 metros, creció 9 ctms.; Itá Ibaté 3.74, id. 10; Ituzaingó 2.62, id. 12; Posadas 3.28, id, 14; Puerto Aguirre 20.60 metros, creció 50 ctms. desde ayer.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe; 4.00 sobre cero, estacionario.

Tren de excursión

Tarifa reducida hasta Retiro y Mar del Plata

Mañana a las 9.50 horas partirá de la estación local del F. C. Central Argentino, el tren de excursión organizado por la misma empresa en combinación con los F.F. C.C del Estado, a tarifa reducida hasta Retiro y Mar del Plata.

El precio de ida y vuelta de Santa Fe a Retiro es: 1a. clase, $ 33; 2a. clase, $ 18. A Mar del Plata, sólo de 1a. clase, $ 63. El boleto es válido por 15 días para regresar en cualquier tren ordinario de la empresa.

El tren especial de mañana llegará a Retiro a las 18.55 horas.

ESTA MADRUGADA HUBO UN HECHO DE SANGRE EN UNA CANCHA DE BOCHAS EN K. DOS

Pelearon tres hombres y uno está hospitalizado

POR UNA JUGADA

Siendo las 4 y 30 horas de hoy, en jurisdicción de Kilómetro Dos se produjo un hecho de sangre del cual fueron actores tres vecinos del distrito. Según la información policial, a la hora indicada, se encontraban en el despacho de bebidas y recreo de Ramón Carrillo, Pablo Miño, argentino, de 41 años; Eusebio Aguiar, también argentino, de 46, y Crispín González, de 43 años.

DESPUES DE BEBER

algunas copas, entre Aguiar y Miño organizaron una partida de bochas. Mientras tanto González miraba el desarrollo del juego haciendo comentarios jocosos. Una jugada dudosa motivó un cambio de palabras entre los jugadores lo que dió origen a una discusión.

PRONTO LLEGARON AL

agravio y Miño no tardó en mostrarse agresivo. Miño y Aguiar iban a irse a las manos cuando quiso interceder González. Acalorado Miño sacó de entre sus ropas un cuchillo y atacó a Aguiar.

Fué una lucha de breves minutos y cuando corrieron los dueños de la casa encontraron a Miño tendido en el suelo manando sangre de una herida en el vientre; sus acompañantes también presentaban heridas.

AVISADA LA POLICIA

hizo trasladar a los heridos hasta la casa de auxilios, donde comprobaron que Aguiar presentaba una herida en la mano izquierda, González otra también cortante en el pecho, y Miño una en el vientre. Como su estado era de cuidado fué internado en el Hospital de Caridad, pabellón 6 cama 3.

TANTO AGUIAR

como González, están detenidos e incomunicados.

La policía ha comprobado que las heridas de Aguiar y González, fuéronles inferidas por Miño y la de éste, por Aguiar. De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno. Se hace sumari .

Esta mañana murió el herido en el suceso de la sec. 4a.

En nuestro número de ayer, dimos cuenta de un suceso del cual fueron protagonistas figuras conocidas en el hampa.

Adolfo Noce, alias "El pibe Noce" fué herido de una puñalada mientras se hallaba en la parrilla de Lascano, entre gente de sus antecedentes. Conducido al Hospital de Caridad, pese a los cuidados de los facultativos Noce dejo de existir hoy a las 8 y 30 horas.

La policía prosiguió diligencias, procediendo a la detención de un menor que sindica como autor del hecho a Julio Gamba alias "El pibe afligido". También buscan a otros sujetos entre ellos a uno apodado "Cara de Madera" que sin duda no sería ajeno a lo ocurrido. Del deceso de Noce fué informado el juez en turno.



ARRIBA: Adolfo Noce que falleció hoy. ABAJO: Gamba (a) "El pibe afligido", a quien la policía busca como presunto matador.

Cerca del río se mató un hombre siendo las 17 horas

Algo después de las 17 horas, en la casa central de auxilios se tuvo conocimiento de que en calle Entre Ríos y la costa, extremo este, un hombre se había disparado un tiro en la sien derecha. Enviada una ambulancia, constataron la veracidad del aviso, mas el hombre que había intentado matarse yacía sin vida. Presentaba un tiro de escopeta con entrada en la sien lado derecho y salida por la izquierda.

Resultó ser Zenón Garzón, argentino, de 23 años de edad, soltero, domiciliado en la casa de calle 9 de Julio y Entre Ríos.

La seccional primera tomó intervención en el primer momento, mas luego dió el procedimiento a la Subprefectura por razones de jurisdicción. De lo sucedido tiene conocimiento el juez federal.

Doctor Pedro Lainez

Hállase en esta capital, procedente de Buenos Aires, el doctor Pedro Lainez, distinguido periodista que trae la representación de The International Press, que a su vez tiene la exclusividad del Sindicato Periodístico Alemán, The Gardiner Sindycate Inc., de New York, Sindicato Español Noticioso, Sindicato Periodístico A.B.C., etc., quien trae el propósito de desarrollar una campaña de cultura periodística en esta zona del país.

El doctor Lainez que ha recibido en su alojamiento del Hotel Ritz el saludo de sus amigos, continuará viaje a Córdoba en las primeras horas del día de mañana.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

Leumann Adriano denuncia al Banco Argentino de Ahorro y Edificación por infracción a la Ley de Patentes; el Fiscal cree conveniente se acompañe el Exp. 1398 de la Dirección G. de Rentas que se menciona en el informe suministrado, por la Sección Patentes.

—Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario, solicita la suspensión del Art. II de la Ley 2.097; aconseja el fiscal no hacer lugar a lo solicitado.

—Aconseja el Fiscal la aprobación de los Estatutos presentados por la Sociedad Anónima "La Rosario" Cía. Nacional de Seguros de Rosario y se confirme a la ocurrente en el carácter de persona jurídica.

—En el Exp. de T. C. [illegible]gieri solicitando devolución de lo pagado de más por patentes; dice el Fiscal que antes de resolver en definitiva, debe darse cumplimiento al Art. 15 de la Ley Provincial No. 2106, de acuerdo a lInforme de la Contaduría General de la Provincia.

—Leumann Adriano E. Denuncia a "Previsión" Cía. Arg. de Capitalización y Ahorro S. A. por Infrac. Ley de Patentes: dice el Fiscal que previamente al dictamen sobre la apelación interpuesta, considera indispensable que la Sección Patentes de la Dirección de Rentas concrete, si es posible, el día en que la Cía. denunciada solicitó clasificación de su negocio o si inició el trámite correspondiente, a dicho efecto.

—C. de Fomento de Santo Domingo y Sarita solicita apertura de paso a nivel en Kil. 69,40 línea Nelson a San Cristóbal; dice el Fiscal que corresponde se ordene la apertura del camino entre los lotes 19 y 20 de la Colonia Santo Domingo, previa notificación a los actuales propietarios, para que una vez, librado al servicio público, la obra de referencia, vuelva al Superior Gobierno de la Nación para que éste acuerde la autorización necesaria a fin de poder exigir a la empresa del Ferrocarril de Santa Fe la construcción del paso a nivel solicitado.

RENOVO SU C. D. EL CLUB LIVERPOOL

El señor Julio Mir ha sido elegido presidente

Como fué anunciado llevóse a cabo la asamblea extraordinaria del Club Liverpool, ante una crecida cantidad de socios y miembros de la directiva.

Luego de un pequeño debate fué electa la nueva comisión directiva, que ha sido recibida por los numerosos asociados con mucho agrado, dado que se encuentra integrada por personas capacitadas y llenas de bríos y entusiasmos para luchar por el adelanto y la buena marcha de la institución.

Como se recordará, se efectuó esta asamblea, por renuncia completa de la anterior Comisión Directiva pidiéndose esta convocatoria, para nombrar otra, quedando en consecuencia y definitivamente elegidos los siguientes señores socios, que regirán en el futuro los destinos del club.

Presidente, Miguel Mir; vice-presidente, José L. Bosch; secretario, José Sapico; pro-secretario, Carlos Villarreal; tesorero, Manuel Cámara; pro-tesorero, Augusto Jauchen; vocales: Luis Ramón, Benjamín García, Jerónimo Mochiutti, Francisco Fernández, Alfredo Mochiutti; suplente, Jerónimo Mercante, Isidoro de la Cruz, Marcelo Budino, Ludovico Cerati; R. de cuentas: Giordano Rossi y Ezequiel Cerati.

Siendo las 24 horas y sin más asuntos que tratar levantóse la sesión, quedando citada la nueva comisión para el día 5 en que se le hará entrega del club.

Diplomas de nadadores en el C. Regatas

Una prueba del éxito de las lecciones de nado la tenemos en el número de socios del club que en la presente temporada ya han rendido la prueba de suficiencia. La nómina es la siguiente: Cecilio Ig. Barrenechea, Atlántico D. Francia, Raúl Piedrabuena, Manuel E. Fernández Gordon, Jorge Piedrabuena, Carlos A. Leguizamón, Luis I. Leguizamón, Héctor Bignotti, Julio Chiarelli, Angel Puccinelli, Faustino Lobato, Luis Damaré, Miraslow Bardonnet, Pedro C. Paredes, Hipólito Lapouge, Marcelo Mutazzi, José F. Donati, Juan Andino, Mario Robert, D. Vázquez Rodríguez, Franco Francia, Luis Pedro Gil, Hugo Sylvester, David A. Maldonado, Héctor Ogguini, Juan Nikitenko, S. Caraffa, D. Ramírez, Oscar del Moral, Audilio H. Bocco, José Difiori, Leonardo Prono, José Bergallo, Antonio Fernández, Alfredo Ramírez, Danilo Rodríguez, R. Borruat, Roque D. Soler, Aurelio Pieroni, Adolfo Costa, Joaquín Peiroten, Dionisio Cepeda, Armando Alenazi, Waldemar Kunzo, José García, Adam Krogliott, Pedro S. Ruso, M. Fallótico, Celin Cabrera, Alberto Cabrera, Elbio Costa, Mario Fernández, [illegible] y Pedro [illegible].

Dice que le han robado una puerta de una obra en construcción

A la seccional quinta, se ha presentado Juan Fiordano, domiciliado en calle Pedro Centeno No. 1555. Dijo Fiordano, que de una obra en construcción, que levanta en calle Candioti y J. del Campillo, autores que desconoce se llevaron una puerta de roble. La puerta fué arrancada de la abertura y el denunciante la estima en 80 pesos.

La policía ha iniciado diligencias a fin de poner en claro este asunto.

Las Próximas Fiestas del Dios de la Alegría

La Comisión Organizadora explica las causas que motivaron la reducción de la extensión del corso

LOS PREPARATIVOS

Mañana se reunirá la Comisión Organizadora de los festejos de carnaval de 1932, en los salones del Banco Municipal de Préstamos, para considerar diversos asuntos relacionados con los preparativos de los diversos actos programados.

De las resoluciones que se tomen daremos noticias en nuestra próxima edición.

Aclaraciones sobre el recorrido del corso

Un núcleo de vecinos de la avenida Rivadavia y plaza España, se dirigió por nota a la comisión organizadora de las fiestas de carnaval, solicitando que el recorrido del corso se extienda hasta los mencionados paseos públicos, como en años anteriores.

En la fecha, el presidente señor R. Sarsotti, y el secretario, señor B. Alvarez, contestaron a los señores Lorenzo Tella, Juan Bonet y demás firmantes, que la comisión ha tenido en cuenta las razones aducidas, pero considera que el trayecto propuesto es excesivamente extenso, causa que indújola a señalar el recorrido determinado, sin perjuicio de ampliarlo como se solicita, siempre que la concurrencia de vehículos así lo requiera.

La Comisión ha establecido el recorrido de Bv. Pellegrini a Plaza de Mayo y vice-versa, basada en la experiencia de años anteriores, dado que el corso oficial ofrecía un aspecto pobrísimo por los enormes claros, semejándose más a un corso de campaña que al de una ciudad como la nuestra.

Grupo orquestal "Blanco y Negro"

Su majestad Momo ha dispotado deseos de alegría, risas y músicas, a un grupo de jóvenes que se preparan a desempeñar un excelente papel en las próximas fiestas carnavalescas.

Han constituido los jóvenes un grupo orquestal denominado "Blanco y Negro", y se presentarán henchidos de goces, alegrando las calles de la ciudad al son de los violines y mandolines.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.05; febrero, 6.05; marzo, 6.17; abril, 6.29.

Lino. — Disponible, 9.33; febrero, 9.33; marzo, 9.44; abril, 9.55.

Maíz. — Disponible, 4.13; febrero, 4.13; marzo, 4.[illegible]; abril, 4.[illegible].

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.70; febrero, 5.90; marzo, 5.95; abril, 6.10.

Maíz. — Disponible, 3.95; febrero, 4.00; marzo, 4.15.

Lino 4 o/o. — Disponible, 9.[illegible]; febrero, 9.[illegible]; marzo, 9.[illegible]; abril, 9.[illegible].

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Febrero	5.10	[illegible]	9.15
Marzo	[illegible]	4.[illegible]	9.[illegible]
Abril	6.17	—	9.37

AMERICA

Chicago: Trigo, mayo, 007, baja. Trigo, julio, 006, baja. Maíz mayo, 005, baja.

Winnipeg. — Trigo, mayo, 003, baja.

Duluth. — Lino, mayo y julio, sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo, marzo, 009, suba. Trigo, mayo, 007, suba.

Hull. — Lino febrero y marzo, 0.14, suba.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 4. — Con el premio de 25.000 pesos resultó favorecido el número:

5.200

y con los premios menores los números:

15631, 23130, 23143, 5590, 8463, 15159, 18853, 4219, 13167, 23598, 6211, 19065, 20855, 20752, 2453 4818, 8036, 11230, 11941, 12322, 15509, 16180, 17580, 17560, 18035, 15462, 18565, 19785 y 21717.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

No ha sido firmado por todos los ministros aún

BUENOS AIRES, 4. — Una información que se nos ha dado en el Ministerio de Hacienda dice que hasta la hora de transmitir no ha sido firmado el presupuesto de ese departamento.

Agrégase que se espera que todos ministros hayan puesto su firma al pié del mismo y que seguramente en las últimas horas de hoy sería entregado para su publicidad.

A las 14 y 30 Hs. de hoy una Menor de 14 Años Ingirió 2 Pastillas de Bicloruro

Dejó de existir cuando era conducida al Consultorio Central de la Asistencia Pública

UNA DISCUSION SIN IMPORTANCIA

Hoy, poco antes de las 15 horas, por una cuestión de poca importancia, una menor de 14 años ingirió dos pastillas de bicloruro, buscando poner fin a su vida. El trágico propósito fué logrado por la menor, ya que en momentos que era conducida a la Asistencia Pública dejó de existir.

SANTIAGO DEL ESTERO 2870

En calle Santiago del Estero 2870, se domicilia el señor José Guerra, con su familia. Hoy a las 14 horas, quedaron solas en la finca, la esposa del señor Guerra, doña Jerónima Cabola de Guerra y su hija Delia, de 14 años.

UN DISGUSTO

Por cuestiones que no es del caso traer a cuento, la señora Guerra tuvo esta tarde unas palabras con su hija, que tuvieron tono de reprimenda. La menor nada dijo, retirándose hacia las habitaciones interiores.

SUCEDIO

Serían aproximadamente las 14 y 30 horas, cuando la señora Guerra percibió un quejido de dolor que partía de la pieza ocupada por Delia. Temerosa de que algo le hubiese sucedido, corrió hacia la habitación, encontrando a la menor descompuesta y presentando síntomas de intoxicación.

AUXILIOS

Sin pérdida de tiempo, la señora de Guerra solicitó una ambulancia en la que la menor fué conducida a la Asistencia Pública, donde comprobaron que ya había dejado de existir. Al examinarla, se constató que la menor había ingerido bicloruro.

DOS PASTILLAS

Según la seccional tercera, que tiene a su cargo el sumario, la menor al encontrarse sola en la habitación echó en un vaso de agua dos pastillas de bicloruro, utilizando un cuchillo para disolverlas. La seccional tercera trata de poner en claro el origen de este suicidio, habiendo dado cuenta de lo ocurrido al juez en turno.

EL JURADO DE LA PELEA DE ESTA NOCHE

EL REFEREE

Ha sido designado por la comisión municipal de box, el jurado que esta noche intervendrá en la pelea John Siulitel y Antonio Grimaldi, en el Teatro Moderno.

Componen el jurado los siguientes: José Cervera, Jacinto Venet e Isaac Jeisson.

EL REFEREE

Para dirigir el encuentro ha sido nombrado el señor. Inocencio Fernández, y es de esperar una buena actuación, pues condiciones no le faltan. Además, será ayudado por los pugilistas que tienen entre sus condiciones, la de pelear francamente y sin tendencias a foules, etc. Vale decir que dan poco trabajo.

UN MATCH DE BASKET-BALL

Esta noche a las 21.30 horas en el field de Gimnasia, en calles 4 de Enero y Juan de Garay tendrá lugar un interesante match de basket-ball entre un cuadro de Gimnasia y un equipo del Centro Católico San José.

Los cuadros formarán así:

Gimnasia: Bianchini, Muller, Menchaca, Alvaro, Rodríguez y Amayusco.

C. C. San José: Lorenzutti, Co[illegible], [illegible] Delgado y Co[illegible].

Dirigirá el lance el señor J. Llarín.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.13,32	40.11[illegible]16
Francia	14.80	14.76
Bélgica	4.17	4.16
España	7.51	7.38
Italia	11.24	11.30
Suiza	2.97	2.97
Portugal	17.70	17.80
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	79.—	80.—
Brasil	8.950	—
Alemania	2.45½	2.45
Holanda	1.45	1.44½

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia [illegible] de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don JUAN MANUEL ZAVALLA abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentados y domiciliados en donde lo expresan [illegible] a los comparecientes en el [illegible]. Y estando justificado el fallecimiento del causante señor JUAN MANUEL ZAVALLA declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del mismo por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Dése a los Ministerios Públicos, a lo demás y de común acuerdo de partes y de [illegible] procédase a la formación del inventario por el perito propuesto, quien deberá comparecer en cualquier día y hora de audiencia a los fines de la aceptación del cargo. Notificaciones lunes y jueves. Repóngase. — [illegible]. Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión dentro del término de treinta días, bajo los apercibimientos de ley y lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 4 de 1932. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 18847|v|3|3

Por disposición del señor Juez de Primera [illegible] en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados ANGELONI Y MARINELLI contra AUGUSTO ESCHOYEZ. Ejecución de prenda agraria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero dos de mil novecientos treinta y dos. Con el informe verbal del actuario haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, febrero 3 de 1932. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. [illegible]|1|12

El estado económico de las provincias visto a través de los quebrantos comerciales

SANTA FE CONSERVA COMPARATIVAMENTE UNA POSICION DESTACADA

Han sido publicadas las cantidades afectadas por los quebrantos comerciales durante el pasado mes de enero. Indudablemente aún no ha terminado de liquidarse el año económico anterior, y la feria de los tribunales disminuye el movimiento judicial. Con todo, es posible formarse una idea de la evolución de los negocios por regiones, y también apreciar la relación entre enero de este año y el del año anterior.

El total de los quebrantos anotados este año suma $ 16.851.191.51 de activo, para responder a un pasivo de $ 16.278.694.75.

El año anterior, el activo ascendía a $ 47.257.281.91 y el pasivo a $ 46.195.835.34.

Interesa conocer las clasificaciones por provincias, y se verá que comparativamente el estado de Santa Fe es el mejor del país. En efecto, teniéndose en cuenta la importancia económica de cada provincia, se echará de ver una diferencia francamente satisfactoria a favor de la nuestra.

El resumen por regiones es el siguiente:

	Activo	Pasivo
Bs. As.	4.400.266.47	5.096.739.37
Capital	4.000.975.05	3.350.718.66
Córdoba	2.302.410.21	2.569.827.63
E. Ríos	2.781.358.69	1.995.917.56
Sta. Fe	1.569.753.92	1.455.712.32
Pampa	356.029.89	482.114.13
Salta	304.941.66	358.458.66
Mendoza	505.447.80	321.203.94
Jujuy	222.517.23	151.787.28
Tucumán	124.858.17	118.661.35
Chaco	74.048.04	78.743.16
S. Estero	63.325.11	67.981.77
San Luis	77.715.03	62.869.86
Río Negro	22.000.—	45.373.10
Misiones	45.344.14	40.765.96
Total	16.851.191.51	16.278.694.75

Salta a la vista la posición de confianza que mantiene Santa Fe. Colocada en orden a quebrantos por debajo de Córdoba y Entre Ríos, y a un tercio de Buenos Aires, revela que si bien no ha podido escapar del trance crítico mundial, lo soporta sin decaer sensiblemente lo cual explica la confianza que ha despertado en el comercio.

En el cuadro no figuran cuatro provincias: Corrientes, Catamarca, La Rioja y San Juan. De la primera y la última no se tienen aún datos precisos; en las dos centrales se supone que no se produjeron novedades, lo que lejos de ser grato demuestra la carencia de movimiento económico. Nada han perdido, mas tampoco nada han hecho digno de mención.

Municipales

Renuncia aceptada

Esta mañana presentó al intendente, su renuncia de inspector general de la Municipalidad, el señor Ernesto Lasave, que fué designado jefe de policía del departamento General López.

Poco después el intendente Dr. Rojas, firmó un decreto aceptando la renuncia, y dándole las gracias por los servicios prestados.

El subinspector general don Emilio Jassen, asumió interinamente el cargo de inspector.

Pago de haberes

Se están pagando los haberes del personal de las dependencias municipales, por el mes de enero ppdo. Hoy habían cobrado la mayor parte de los empleados y obreros.

Noticias varias

En la Inspección General sólo se registró el movimiento ordinario, sin novedades de interés.

Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local del día: 120 reses de vacunos, 34 terneros, 32 lanares y 8 porcinos.

No será provisto el Ministerio de Hacienda

Habíase hablado con mucha insistencia en los últimos días sobre la designación de ministro de Hacienda de la intervención, por hallarse vacante la cartera, desempeñándola interinamente el subsecretario doctor Carlos Alberto Tisello.

Creíase que hoy, con el regreso del interventor produciríase alguna novedad en este asunto, se daba como segura la designación del secretario y hasta se nombraba al candidato.

No ha ocurrido tal cosa, y de acuerdo a manifestaciones del doctor Garro Allende, podemos informar que no se nombrará ministro de Hacienda, pues el poco tiempo que falta para la constitución del nuevo gobierno lo hace innecesario, salvo que ocurrieran novedades en el orden actual.

El Parque Infantil del Oeste

Su escasa capacidad

La enorme concurrencia de niños al Parque Infantil del Oeste, demuestra que la obra realizada, por la comisión pro-parque, vino a llenar una necesidad en aquella zona del municipio. Apenas habilitado al servicio público, fué muy concurrido por los niños de los alrededores, quienes encuentran entretenimientos agradables.

La concurrencia al parque es tan numerosa, que está resultando insuficiente la capacidad del mismo. Sobre todo los viernes al anochecer, cuando concurre la Banda del Regimiento 12 de Infantería, se llena completamente, al extremo de que muchas personas quedan afuera.

¿No sería posible ampliarlo?

El Consejo General de Educación, al que interesa la educación física e intelectual de la niñez, haría una gran obra dotando al barrio del Oeste de un gran parque infantil. En esa parte de la ciudad hay gran cantidad de familias numerosas, cuyos niños carecían de lugar de recreo y de ejercicios físicos, y tienen ahora uno de capacidad insuficiente.

El Parque Infantil del Oeste es y será más concurrido que el Parque Escolar L. Alem, por causas explicables. Este último, que es extenso, se halla mal ubicado. No existe población por sus lados Sud y Este, y por el Norte y el Oeste tiene una zona comercial e industrial donde residen pocas familias. Durante el curso escolar concurren niños porque los llevan los maestros; al contrario, en los meses de vacaciones está casi abandonado, viéndose de vez en cuando algunos chicos acompañados de sirvientas.

La ciudad se extendió en una forma que exige las comodidades en todos los barrios. Un parque infantil o escolar en el barrio Candioti, sería muy concurrido, como lo es el del Oeste.

Es que la comodidad debe llevarse donde está la población que la necesita.

El parque infantil requiere ahora que por lo menos se le conserve en buen estado. Carece de sereno o de guardián, circunstancia que los individuos de inclinaciones delictuosas aprovechan para causar daños. La comisión solicitó de la Intendencia Municipal, un guardián o sereno para evitar que destrocen y roben. La Municipalidad y la policía deben prestar su cooperación a los fines indicados.

En honor de los doctores López Pujato y Arrázola

Es conocida la resolución del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (justista) de acusar al ex-presidente del Superior Tribunal, Dr. Carlos Arrázola y al juez federal doctor Manuel López Pujato, por faltas que se les atribuyen relacionadas con la elección de noviembre.

Un grupo de socios del Club del Orden prepara un desagravio a los mencionados magistrados, hallándose la nota que les será enviada, a la firma de los socios que quieran adherir.

También se les ofrecerá un banquete.

Los exámenes de ingreso al Colegio Nacional

Ayer informamos a nuestros lectores sobre la decisión tomada por el ministerio de Instrucción Pública de la Nación, con respecto al examen previo que se requiere para poder ingresar al Colegio Nacional.

Los padres de los jóvenes educandos no se explican esta tendencia gubernativa a poner obstáculos sobre la marcha de los estudiantes. Al padre de familia estas medidas le parecen arbitrarias e ilógicas. Conviene, por eso, analizarlas.

No ha mucho tiempo se ingresaba al Colegio Nacional, después de haber cursado el cuarto año de la enseñanza primaria, rindiendo un somero examen previo sobre diversas materias. Pese al examen referido se consideró que el alumno llegaba a la enseñanza secundaria en deficiente estado de preparación. Entonces se le puso remedio a la deficiencia exigiendo el curso completo de la enseñanza primaria. Para llegar al Colegio Nacional fué preciso tener el sexto grado cumplido y aprobado. Basta conocer los programas de 5o. y 6o. grados para comprender que el alumno sale de la escuela elemental bien pertrechado a tal punto que en muchos momentos de las asignaturas coinciden los programas de los últimos cursos de la enseñanza elemental con los primeros de la enseñanza secundaria. Pero ocurre que tampoco esto basta. Los directores de la escuela secundaria advierten que los adolescentes llegan, pese a su sexto grado aprobado, en deficiente estado de preparación al curso inmediato superior. Lo cual equivale a decir que la enseñanza primaria, no obstante su frondoso programa, fracasa en la práctica. Viene a ser una bella teoría. No se sabe si el fracaso se debe a los programas, a los métodos, a los maestros o a todo en conjunto.

A su vez la Universidad tampoco confía en el bachillerato y somete, por su cuenta, a examen previo a los jóvenes aspirantes a la carrera universitaria. Lo cual también equivale a declarar el fracaso del bachillerato cuya existencia sólo se justifica como escuela preparatoria para la universidad, puesto que el bachiller aparece como preparado en todo sin haberse especializado en nada.

El Estado que organiza la enseñanza se encarga también de criticarla.

Pero este que esbozamos no es sino un aspecto de la cuestión. A los padres no les place pensar que sus hijos puedan ser también responsables de la deficiente preparación que ostentan. Son muchos los malos estudiantes que gracias al juego de azar de los bolilleros superan los obstáculos de los exámenes y pasan al curso inmediato superior sin merecerlo. Los directores de los establecimientos secundarios quieren garantirse de estas sorpresas y someten a un nuevo examen a los aspirantes, nueva prueba de suficiencia que no pueden temer los alumnos bien preparados. La misma actitud asume la Universidad con respecto al bachillerato.

En el fondo de todo se advierte la necesidad de reajustar la enseñanza general de la nación, intento que ha fracasado a través de las muchas reformas superficiales que se han hecho.

Militares

La Comisión D. del Casino de Oficiales

Esta mañana se reunieron en el Casino de Oficiales, los jefes y oficiales del Regimiento 12 de Infantería, para proceder a la renovación de la Comisión Directiva para el año 1932.

Resultaron elegidos: presidente, el Mayor José A. Vila Melo; secretario, Subteniente Mario A. Pozzi; tesorero, Teniente Juan Carlos Ballero; suplente, Teniente Italo Dell'Oro.

Cancha de tennis del Regimiento 12 de Infantería

En el extremo Noroeste de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, sobre la calle Salta y frente a la plaza Pascual Rosas, se ha construido una cancha de tennis, para la oficialidad de esa unidad del Ejército.

Los trabajos terminaron ayer y la cancha será inaugurada para la próxima temporada.

Estado del tiempo

SE PRODUJERON LLUVIAS LIGERAS EN VARIOS DISTRITOS

MAXIMA: 31°9

En Santa Fe el tiempo ha sido hoy semi-nublado, con temperatura benigna, suaves vientos del Este y ascenso de la presión atmosférica.

Se ha registrado en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 22°1; máxima a la sombra, 31 grados y 9 décimos; barómetro, 61 milímetros.

En varios distritos se produjeron lluvias ligeras según los siguientes datos recibidos esta mañana:

F. C. Central Norte: Campo Garay 1, Campo Largo 4, Machagay 10, Presidente Plaza 1 e Ing. Boasi, 1 mm.

F. C. S. F.: Charadai 4, La Sábana 2, Las Toscas 1, P. Grousac 4, Reconquista 9, Malabrigo 63, Ogilvie 64, Calchaquí 10 y La Pelada, 40 milímetros.

Correo: Romang 18, Alejandra 13, Margarita 30 y Vera 63 milímetros.

El Jefe de Policía de Rosario

Llegó esta mañana el jefe de policía de la ciudad de Rosario, teniente coronel Rodolfo Lebrero, quien visitó al ministro de gobierno y luego se entrevistó con el interventor nacional.

Relaciónase en la Casa, que la visita del teniente coronel Lebrero con el paro general de los tranvías que se producirá — según está anunciado — el día 10 del corriente.

El pago del empréstito Blair

LA MUNICIPALIDAD PERDERA POR LOS CAMBIOS MAS DE 100.000 PESOS

Próximamente el municipio tendrá que pagar una cuota del empréstito Blair. El pago, con arreglo al contrato deberá hacerse en dólares por lo cual y debido a los cambios, la ciudad perderá más de cien mil pesos moneda nacional.

Es un momento delicado para el crédito de la municipalidad que goza actualmente de excelente concepto. La pérdida de referencia no ha sido prevista y por lo mismo se ha creado una dificultad que sólo puede salvarla la buena voluntad de los contribuyentes. Si éstos no se atrasan en los pagos de los impuestos municipales, la comuna podrá hacer frente cómodamente a la cuota referida.

Desde luego, las autoridades de la ciudad pueden confiar en el espíritu de bien que anima y distingue a la población de esta capital. El intendente gestionará de los comerciantes y propietarios el pago puntual de las contribuciones, y seguramente sus gestiones serán atendidas deferentemente.

El silencio del Comité Nacional antipersonalista

El doctor José Nicolás Matienzo, ex-candidato a la vice-presidencia de la república, se ha dirigido al presidente del comité nacional del antipersonalismo, doctor Enrique Pérez, para comunicarle que se retira del cuerpo debido al silencio guardado por dicho organismo en presencia de los actos políticos que son de pública notoriedad.

Vez pasada "El Litoral" señaló la extraña conducta del citado comité frente a los sucesos relacionados con la reorganización constitucional del país. La justicia del juicio entonces emitido por este diario queda corroborada por los términos de la renuncia del doctor Matienzo, a quien le asiste sobrada razón para expresarse enérgicamente.

Hasta el 6 de setiembre se decía que el Comité Oficialista pensaba y obraba por cuenta del señor Irigoyen, lo cual le restaba autoridad. El personalismo — afirmábase — impide el libre juego democrático y dispone de los resortes partidarios a modo de cortina, para ocultar sus abusos. La opinión pública condenó a su tiempo la pasividad del comité que efectivamente manejaba a su antojo el señor Irigoyen, pero a la verdad nada práctico y útil se ha ganado con el cambio de personajes. El Comité que aparecerá como vinculado a la Casa Rosada ha demostrado ya que aspira a ser un cuerpo carente de alma, sin perjuicio de que oportunamente solicite a su favor la influencia a que se considera con derecho.

Bien es cierto que en política no siempre lo posible es lo más correcto, y que muchas veces hay que cortar camino por donde se pueda, pero no falta un modo de justificar decorosamente las resoluciones, que cuanto más importantes son, más fuerza de carácter requieren. Lo que se ha visto del Comité Antipersonalista autoriza a decir que se ha preferido la cómoda postura del que espera sentado, a la fatiga de quien multiplica sus actividades, confiando en el propio esfuerzo más que en un golpe de fortuna.

Con tal criterio no se organiza un partido político sinó una familia de resignados.

Volaron tres aeroplanos militares sobre esta ciudad

Poco después de las 9 horas, y a muy baja altura, volaron sobre esta ciudad, tres aviones militares, que después de algunas evoluciones por las distintas zonas, enfilaron hacia Paraná, de donde procedían.

Las autoridades militares a quienes solicitamos datos, manifestaron ignorar los motivos originarios de la presencia de los aviones, cuyo vuelo diera lugar a animados comentarios.

Tendrá derivaciones la inconsulta medida de la Inspección G. de Rentas

En el comercio de nuestra plaza, ha causado una impresión sumamente desfavorable

VIOLACION DE CONTRATOS Y LEYES

La disposición tomada por la Inspección General de Rentas, al prohibir a los ferrocarriles que realicen otras operaciones que no sean de importación y exportación en la zona del puerto de Santa Fe, va a tener serias consecuencias.

Tenemos entendido que la Dirección del Puerto ha tomado cartas en el asunto, y que el jefe de la estación local del F. C. Central Argentino, ha comunicado telegráficamente a la superioridad, en Buenos Aires, que es violatoria del contrato celebrado entre dicha empresa del riel y el gobierno de la provincia.

Entre los comerciantes de nuestra plaza, la prohibición que comentamos ha causado pésima impresión.

La Inspección General de Rentas violó un contrato renovado en el año 1917, entre el F. C. C. A., y la Dirección del Puerto, habiéndosele dado vistas a la Aduana, de la que era entonces administrador el señor Josué Gollán, y a la inspección aludida, que no hallaron ningún inconveniente.

Ha violado igualmente la ley nacional Nro. 4269, y el contrato celebrado entre los gobiernos de la Nación y de la Provincia, en virtud de los cuales el gobierno de Santa Fe quedó autorizado para construir y explotar por el término de 40 años, desde la fecha de la habilitación, el puerto de esta capital.

Los señores funcionarios nacionales, especialmente los de la Aduana, cuando hablan dejan traslucir su desconocimiento de las condiciones en que funciona nuestro puerto, y dan la impresión de que creen estar en jurisdicción exclusivamente nacional, con autoridad absoluta e indiscutible.

Ignoran que el puerto de Santa Fe no tienen otros derechos, al menos hasta el año 1951, que ejercer la vigilancia marítima y controlar la percepción de la renta nacional, dentro de las atribuciones convenidas en los contratos vigentes.

Esa ignorancia explica en cierto modo sus reiterados atropellos a los derechos de la provincia. Henchidos de "superioridad nacional", los funcionarios del gobierno central hacen tabla rasa de disposiciones legales, construyendo o demoliendo instalaciones, sin pedir permiso ni presentar planos a la administración portuaria; prohibiendo o autorizando operaciones que sólo deben "controlar". No realizan mejoras en el puerto, no pagan los servicios que se les prestan (los FF. CC. del Estado deben más de 600.000 pesos) ni contribuyen a costear las ampliaciones, pero se consideran con derecho a usufructuar los beneficios y ejercer toda clase de autoridad.

No hace mucho tiempo, el actual administrador de la Aduana vino de Buenos Aires, a ejercer en Santa Fe su nuevo cargo, e hizo llegar sus muebles sobre vagón del F. C. C. A., hasta la zona portuaria, de donde fueron conducidos a su domicilio, en los altos del local de la repartición. Halló cómoda y económica la facilidad ofrecida por dicho ferrocarril. Pero ayer, el mismo administrador de la Aduana, con la cooperación de la autoridad marítima, prohibió que un comerciante que ha venido a establecerse en Santa Fe, retirase sus muebles del puerto, traídos también por F. C. C. A. Obedeció sin duda a órdenes superiores, pero puede apreciar, por experiencia, la enormidad de las mismas.

Inconvenientes de los cambios en la región balcánica

Turcos no, dicen los sirios - libaneses

El Patronato Sirio - Libanés acaba de publicar una aclaración rectificando el informe del presidente del Departamento del Trabajo en la parte donde establece que existen en el país 7.143 turcos desocupados que solicitaron trabajo en dicha dependencia. La investigación practicada por el Patronato permitió establecer que los aludidos desocupados son de nacionalidad checoeslovaca.

Los sirio-libaneses se ofenden porque se confunde a los turcos con los checoeslovacos y los sirios libaneses.

Hasta cierto punto llevan razón. Las reparticiones nacionales tienen el deber de conocer geografía y la política que se desenvuelve en la geografía. Los mapas viejos ya no sirven. Y en cuanto a los balcanes especialmente es preciso comprar un mapa nuevo cada año si fuera posible.

En los balcanes la política internacional es de estilo proteico, cambia a cada rato. Las revoluciones y las guerras se encargan de cambiar la fisonomía de los países y la nacionalidad siempre incierta de sus habitantes. Allá están acostumbrados y viven en ese ambiente de continuas mudanzas tan satisfechos como pueden estarlo los peces en el agua.

Los funcionarios argentinos, más lentos en sus movimientos mentales, no pueden seguir el ritmo rápido de las evoluciones balcánicas y creen que Turquía está donde estaba antes y le adjudican a la república de Mustafá Kemal tierras que ya no posee pero que puede poseer en cualquier momento.

Mientras tanto se constata que para la exactitud de las informaciones y las estadísticas, la política balcánica tiene sus inconvenientes.

La táctica obstruccionista

En la provincia de Entre Ríos se está practicando en estos momentos una política de obstrucción legislativa tendiente a dificultar la acción del gobierno. Aquí en Santa Fe ocurrirá lo mismo, según se anuncia, en el Colegio Electoral a reunirse mañana. En verdad a esto de la obstrucción no se le puede llamar política, sino politiquería, cosa mezquina, de signo negativo, condenada a esterilidad.

La obstrucción es una táctica de lucha que puede tener algún valor ético manejada con discreción y puesta al servicio de algún motivo levantado y limpio.

A veces puede afirmarse sin repugnancia que el fin justifica los medios. Pero ocurre con esta táctica de la obstrucción que se la usa lo mismo para un barrido que para un fregado. Es el arma de doble filo a que apelan todos los núcleos políticos devorados por sus preocupaciones esencialmente electorales. Ya está resultando, por la extensión de su uso, algo así como una norma de conducta del político derrotado. Puesto en el trance de caer anhela arrastrar en su caída todo lo que ve en torno. No tiene otro sentido, ni otro significado, el procedimiento de la obstrucción al que apelan todos los partidos políticos, sin distinción de banderías, en cuanto se les presenta la oportunidad.

La política argentina estaba viciada antes del 6 de septiembre. Se hizo una revolución destinada a servir como revulsivo saludable; el pueblo la acogió como una salvación. Pero, pese al aguacero revolucionario, la política pasó por él vistiendo impermeable. Está como antes. Todo lo malo del pasado ha salido a flote. No se ha progresado nada. Los vicios que parecían exclusivos de un partido puesto en la picota aparecen como comunes a todos los demás.

Notas

COSAS DE PORTUGAL

No se puede leer a Eça de Queiroz, Guerra Junqueiro o a Julio Dantas sin sentir una gran simpatía por Portugal. Se diría que ese es el país de la melancolía y las evocaciones, país musical, de "saudades". Tuvo su época de esplendor y ahora dormita en la humildad de su decadencia cultivando la sonoridad de su idioma para evocar las glorias pasadas.

Es un país que vive mirando hacia atrás, como si tuviese un ojo en la nuca. Ni el presente como realidad, ni el futuro como esperanza, galvanizan ese espíritu postrado. Sus revueltas continuas y esporádicas, más parecen obedecer a un afán de suicidio que de progreso vital.

Ahora Portugal ha encontrado el motivo de una nueva preocupación nacional. En la Avenida da India, frente a la gran iglesia de San Jerónimo que construyó el rey Manuel I en agradecimiento por el regreso de Vasco de Gama, hay dos hileras de estatuas que representan a los héroes nacionales, figurando entre otras — del propio Vasco de Gama, Alburquerque y Enrique el Navegante. A este notable grupo se agregarán ahora las estatuas de los reyes Manuel I y Juan II.

Así resulta que mientras en las demás partes del mundo los pueblos se dedican a voltear reyes, como si fuesen muñecos, en el romántico Portugal republicano se dedican a levantar estatuas de reyes. ¿Espíritu de justicia? Indudablemente, si los reyes merecen el homenaje eterno del bronce no hay porque negárselos. Pero también es cierto que un pueblo no puede marchar hacia delante si transcurre todo el año experimentando "saudades", mirando hacia atrás.

Está bien experimentar orgullo por las gloriosas grandezas del pasado. ¿Pero no sería más noble y digno emular la gloria de ayer superando las miserias de hoy? Con las estatuas no se va muy lejos, aunque no se les pueden negar sus méritos, pues cuando están hechas con arte contribuyen al embellecimiento de las ciudades. ¿Habrá buenos artistas de la escultura en Portugal? Lo creemos; el espíritu de Portugal está más cerca de la fantasía y del arte que de la ciencia de vivir y prosperar. De su antigua grandeza le ha quedado una herencia de grandes recuerdos. Aunque nunca podría olvidarlos, quiere sin embargo, asegurarlos en el bronce de sus estatuas.

La exportación de cereales por el puerto local

En el mes de Enero ppdo., se ha producido un pequeño aumento

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, confeccionó la estadística de la exportación y movimiento de cereales en el puerto de Santa Fe, correspondiente al mes de enero ppdo., comparada con la de igual mes del año 1931.

Desde el 1o. hasta el 31 de enero de 1932, se exportaron por el puerto local, 124.787 toneladas, contra 120.754 de igual mes del año pasado. El aumento es de 4.033 toneladas.

Es interesante conocer por renglón, la exportación de cereales, durante enero y en toneladas:

	1931	1932
Trigo	61.685	39.216
Lino	52.147	74.922
Maíz	3.453	7.506
Varios . . .	3.439	3.143
Totales .	120.754	124.787

Las diferencias son: trigo, en menos, 22.469 tons.; lino, en más, 22.775; maíz, en más, 4.023; varios, en menos, 296 tons.

Del total exportado en el primer mes del año en curso, corresponde, por casa exportadora: Bungo y Born Ltda., 57.733 tonelad.; Luis De Ridder, 39.656; L. Dreyfus y Cía. Ltda., 23.401; Cía. Ltda. Van Waveren, 4.397 toneladas.

No puede ser más triste esta constatación que cierra las ventanas a una perspectiva óptimista sobre el futuro de la república.

A RAIZ DEL CONFLICTO TRANVIARIO HA RENUNCIADO EL INTENDENTE ROSARINO

Una comisión de obreros pide al gobierno que intervenga para evitar las cesantías anunciadas

NO ACEPTARA LA RENUNCIA DEL DOCTOR LEJARZA

Están informados los lectores de EL LITORAL con respecto del conflicto tranviario, el cual amenaza con dejar sin trabajo a un crecido número de trabajadores.

La nota del interventor dirigida al intendente municipal doctor Lejarza, ha provocado la renuncia de éste, quien en el comunicado expresa textualmente:

"En momentos, pues, en que la Intendencia iba a quedar capacitada para resolver el arduo problema e formular las previas consultas que habrían podido permitir la coordinación de los diversos medios de transportes, la Compañía de los Tranvías adopta actitudes que envuelven amenazas, formula apreciaciones que llegan a lastimar el decoro del funcionario y hasta la propia función pública ejercida por el mismo y reclama sin ambajes la inmediata e integral aplicación del decreto de la Intervención, cuyo cumplimiento había convenido y el paro inmediato de todos los ómnibus en circulación bajo la presión exteriorizada también y no cumplida en otras ocasiones de hallarse dispuesta a hacer abandono del servicio público a su cargo."

El interventor, doctor Garro Allende, nos ha manifestado que no aceptará la renuncia, salvo que el doctor Lejarza insista expresamente. La actitud del interventor no se explica, porque es evidente que su nota última planteaba una cuestión de fondo que no puede resolverse con actitudes contemplativas. La renuncia del Dr. Lejarza era esperada, y tanto que en los círculos políticos se daba ayer como segura.

UNA COMISION DE OBREROS

La amenaza de clausura, expresada por la compañía, ha intranquilizado al personal de la empresa. Una comisión se ha presentado ante el interventor para solicitarle que intervenga a fin de evitar las cesantías. El número de personas que afectaría la medida suma centenares lo cual explica la natural inquietud que el asunto ha originado a la sociedad rosarina. El aumento de la desocupación crearía un problema penoso en Rosario, y por lo mismo hay interés público y privado en impedirlo.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Las partes han de ponerse de acuerdo, no es posible que un hecho de tanta importancia permanezca a merced del azar. Mantener el asunto en suspenso equivale a empeorarlo porque los ánimos se excitan y los arreglos se alejan. A nadie le ha de parecer conveniente el procedimiento y a buen seguro que los daños morales y materiales aumentarán en la medida que se pierde tiempo para encontrar la solución.

Entendemos que no puede ser imposible salvar los obstáculos, y el medio más eficaz para conseguirlo consiste en convocar al Concejo Deliberante, a fin de que intervenga en nombre y representación del pueblo.

Mañana se reunirá el C. Electoral Provincial

Delegados del Partido Demócrata Progresista entrevistaron esta mañana al Interventor Nacional

EL ART. 84 DE LA CONSTITUCION

En la Casa de Gobierno, en representación del Partido Demócrata Progresista, el doctor José Eduardo Passeggi Cullen, y el señor José Garin, quienes se entrevistaron con el Interventor Nacional, y conversaron largamente sobre la reunión del Colegio Electoral Provincial que debe efectuarse mañana.

EL QUORUM DEL COLEGIO

Punto principal de la conferencia fué la cuestión del número para sesionar. Los demócratas solicitaron una aclaración referente al alcance del artículo 84 de la Constitución que trata del quorum.

Los delegados demócratas plantearon la cuestión de si se tenía número con 31 electores, como es pensamiento del partido, según manifestaron al doctor Garro Allende.

El Interventor manifestóles que el artículo 84 de la Constitución establecía que el quorum del Colegio Electoral debía ser los dos tercios de los electores lo cual sería cumplido en la reunión de mañana.

LA FUERZA PUBLICA

Consultaron los delegados demócratas sobre el uso de la fuerza pública para compeler a los remisos, en caso de obstruccionismo y para lograr quorum. Sobre el particular el doctor Garro [...] miento de las autoridades nacionales en el sentido de no poner las fuerzas públicas al servicio del Colegio Electoral, sino de tratar de que el cuerpo lograra el éxito en su cometido, cumpliendo el objetivo de la convocatoria.

SESION PERMANENTE

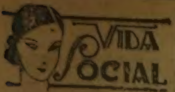
La mayoría demócrata abrigaba el pensamiento de constituirse en sesión permanente, según lo hicieron saber los delegados; a esta proposición, respondió el doctor Garro Allende diciendo que en este caso, como en todos los que se presentaron, consultaría al Gobierno Provisional.

EL Dr. PASEGGI CULLEN

a quien encontramos en las galerías de la Casa Gris nos dijo al retirarse, que se hallaba muy satisfecho por las palabras del doctor Garro Allende, quien le ha manifestado que en caso de no conseguir la concurrencia de los electores contrarios, se llamaría a nuevas elecciones en los departamentos por ellos representados, para ser elegidos sus reemplazantes.

EL ACTO DE MAÑANA

tendrá lugar a las 18 en el local de la Legislatura, han sido adoptadas las mismas precauciones que en la anterior oportunidad [...]



Casamiento Irigoyen Freyre - Simonutti.—

Para el día 17 del corriente mes ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Sarita Irigoyen Freyre con el ingeniero Atilio Simonutti, pareja que en los círculos de nuestra sociedad cuenta con afectuosas consideraciones.

El grato suceso, a celebrarse en la intimidad dará margen a que hasta los desposados lleguen múltiples mensajes de congratulación.

Da. María Teresa Agote de Aldao

En calificados círculos de la sociedad porteña y la nuestra ha sido recibida con numerosas muestras de pesar, la noticia del fallecimiento de la señora María Teresa Agote de Aldao, ocurrido en la Capital Federal.

Adornada de las más claras virtudes cristianas, la extinta hizo de su vida una continua profesión caritativa que le valió el sincero afecto de sus allegados que supieron valorar de esta malograda matrona.

El sepelio de sus restos, verificado en la necrópolis del norte en Buenos Aires, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Martín de Tours, motivó una sentida demostración de duelo.

El fallecimiento de la señora Agote de Aldao, enluta entre otras a las familias de Agote, Aldao, Ayerza, Aguirre, Dávila, Paschini, Robertson, etc.

Enlace.—

El sábado 6 será bendecida en la iglesia de los Padres Agustinos la unión matrimonial de la señorita Manuela Rivera con el señor Filiberto Ortiz.

La ceremonia se llevará a cabo por la mañana, dentro de la mayor intimidad.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Haydée Rivera y el señor Mariano Rivera.

Las actas del registro civil serán firmadas por la señorita Beatriz Sonnenkalb y el ingeniero Antonio Maldonado.

La reunión danzante en el Tritón.

Con gran interés se aguarda en nuestro medio la realización del baile de disfraz que organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia a beneficio de la Colonia de Vacaciones para niños débiles de Coronda, donde numerosos pequeños disfrutan de las ventajas naturales del lugar, se llevará a cabo el 8 del corriente por la noche en el vapor Tritón, gentilmente cedido por la Compañía Mihanovich, que lo administra.

Sobre este punto, la comisión de damas organizadoras de la fiesta que preside Da. Angela I. de Mansilla y de la que forman parte la señora Jerónima Sanió de Velasco y las señoritas Lina Francia, Dora y Manuela Chiama y Amelia Maldonado, no escatiman esfuerzo que pueda redundar en el mayor lucimiento de la reunión cuyo éxito se descuenta.

En esta oportunidad, las damas mencionadas han sido eficazmente ayudadas en sus gestiones por la Subprefectura de nuestro puerto, Dirección del mismo y la Administración del Tritón, quien se ha comprometido a adornar el barco, donde el baile tendrá lugar.

Hacen saber las organizadoras de la fiesta del 8 que los interesados retiren cuanto antes sus tarjetas, pues dado el marco que tendrá la reunión el número de éstas ha sido limitado.

La admisión cuesta $ 3, sin opción al servicio de ambigú, que correrá por cuenta del bar del Tritón.

Cumpleaños.—

En oportunidad de haber cumplido años hoy la niñita Inés Marina Pietranera Bruno, ha recibido numerosos presentes de parte de sus familiares y amiguitos.

—Mañana celebra el día de su cumpleaños la señora Amalia Argañaraz de Priano, grata ocasión en que será muy cumplimentada por sus amistades.

Compromiso matrimonial.—

Hoy ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Roldán con el señor Juan Carlos Luque, pareja vinculada en nuestro medio.

Cumplió las formalidades de estilo ante la familia de la novia la señora madre del novio, doña Martina López de Luque llegando en tan grata ocasión numerosas congratulaciones hasta los prometidos.

En el Tennis.—

Todo hace indicar que el baile que el lunes próximo tendrá lugar en la nueva sede social del Santa Fe Lawn Tennis club, está destinado a constituir un acontecimiento dentro de de las actividades carnavalescas de nuestra capital.

En nuestro número de ayer, adelantamos una crecida cantidad de nombres de personas con cuya segura asistencia se cuenta para la reunión anunciada.

En esta oportunidad agregamos los siguientes:

Señores: Roberto Sarsotti y su esposa Da. María Elena Candioti, D. Horacio Balbarrey y su esposa Da. Raquel Candioti.

Señoritas: Balkis y Zulema Domínguez, Manuelita Galán, María Elena Bruno, Clara y Nydia Argento.

Señores: León Dupuy, Sub Teniente Carlos Fontán, Sub Tnte. David López, Pedro Bardín, Gustavo Zatzcha, Dr. José Guadagnini, Miguel Mántaras, Guillermo Diambri, Pedro Crouzeilles, Ing. Mario Bardelli, Ing. Carlos Knowles, Miguel Galán, Eduardo Brema, Dr. Carlos Vivas Vocos, Pedro Orsi y Carlos Ambrosio.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal recibieron sepultura esta tarde, poco después de las 18 horas, los restos del joven Rodolfo Rusconi Freyre que ayer dejara de existir en esta ciudad a la prematura edad de 22 años.

Con este sensible motivo numerosas notas de condolencia llegan hasta los miembros de la familia del extinto, que en el acto inhumatorio de hoy se vieron acompañados por crecido número de sus relaciones.

Conciertos sinfónicos.—

Es cosa comprobada que el público de nuestra capital, gusta sobremanera de la buena música, especialmente de la sinfónica; en oportunidad de los conciertos que a cargo de prestigiados conjuntos musicales se llevan a cabo en conocidos paseos, es espectáculo muy común, la crecida cantidad de personas que a ellos concurren a fin de disfrutar de esta manifestación artística.

Para esta noche, se anuncian dos audiciones musicales, la una de la Banda de Policía que dirige don Federico Spreaffico, y que comenzando a las 22 horas, tendrá lugar en la Plaza España.

La otra, ejecutada por la Banda de Música del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, tendrá por marco los jardines de la plaza Constituyentes, dando comienzo a las 21.30 horas.

Misas.—

En la iglesia Catedral Nueva se rezarán misas este mañana en sufragio del alma de la señora María F. de Ruggi en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta acompañaron a éstos en sus oraciones impetratorias.

—Con motivo de cumplirse nuevas fechas de los fallecimientos de Da. Petrona Santa Cruz de Echagüe y D. Valentín Echagüe, se rezarán misas mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen a las 9 horas, culto que sin duda congregará en las naves de ese templo a numerosos fieles.

—El sábado próximo, se cumplirá un nuevo aniversario de la muerte de Da. Carolina Lamothe de Peyrano, dama extensamente relacionada en vida a conocidos hogares de nuestra capital.

Con este motivo, se oficiarán misas ese día en la iglesia de N. P. Santo Domingo a las 9 horas.

Las expresiones de pesar que el fallecimiento de la mencionada dama diera margen en su oportunidad han de reeditarse ampliamente [illegible].

—En breve regresarán de Montevideo, donde pasan la temporada estival, el señor Santiago Dobler y su esposa Da. [illegible].

Da. María Fraga de Freyre.—

Rodeada del general afecto de sus numerosas relaciones ha celebrado en la Capital Federal, el 38 aniversario de su nacimiento la señora María Fraga de Freyre, dama vinculada a conocidos hogares de nuestra sociedad.

La grata fecha familiar sorprende a la señora de Freyre gozando de las dulzuras de una ancianidad apacible y pródiga en afectos, siendo numerosas las personas que en tan feliz ocasión han pasado a testimoniar su cariño a la viuda del que fuera el coronel Marcelino E. Freyre.

PROMETEN SER MUY INTERESANTES LOS BAILES DE GIMNASIA

A pocos días de la iniciación de las carnestolendas del año en curso, nótase en el ambiente de nuestra ciudad inusitado interés por celebrarlo con todas las galas.

Numerosas instituciones de carácter particular activan con este motivo sus preparativos organizando reuniones de fantasía, que siempre revisten lucidas proyecciones.

No hay duda de que en el ambiente deportivo - social de las más prestigiosas entidades de esta capital, es donde más derroche de espiritualidad y alegría se hace.

En busca de noticias hemos llegado hoy hasta el Gimnasia, que en la intersección de las calles Juan de Garay y 4 de Enero, ofrece a sus numerosos asociados toda suerte de comodidades.

Reina en la institución el ambiente propio de los grandes acontecimientos. Un continuo ir y venir de obreros, miembros de la Comisión Directiva del Gimnasia que hacen detenidas observaciones, motiva nuestra natural curiosidad.

Inquirimos: trátase de los preparativos que se hacen para los dos grandes bailes con que los "gimnasistas" recibirán al cascabelero Momo.

Tendrán lugar éstos en las noches de los días 8 y 14 del corriente.

Después de haber buscado los organizadores de la fiesta el lugar apropiado para realizar baile, han decidido que este tenga efecto en la pista de patinaje, que para el objeto, no puede ser mejor. El sitio en cuestión será adornado con profusión de luces de colores, instalándose alrededor de él las mesas para el lunch, que se anuncia sumamente abundante.

Los demás detalles de las fiestas, son ya conocidos por haber sido publicados anteriormente. Baste saber que el entusiasmo que alrededor de la fiesta reina es grande, índice seguro del éxito de la misma.

Demostración a la señora Agustina Velasco de Araya.—

De un grupo de damas de nuestra sociedad ha partido la idea de ofrecer una demostración de afectos a la señora Agustina Velasco de Araya, con motivo de su próxima partida a la Capital Federal, donde en compañía de su familia fijará su domicilio.

El agasajo, cuya fecha aún no se ha indicado, trasuntará en su oportunidad los afectos que entre sus relaciones disfruta la obsequiada.

Componen la comisión encargada de la organización del acto las señoras Rosa de Olazábal de Valladares, María Fassino de Sandaza, Amalia F. de Irigoyen, María Delia de Olazábal de Larguía, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Ana Puig de Vives, Emilia Velasco de Pandolfo y la señorita Laura de Olazábal.

A la memoria del Dr. Eugenio Puccio.—

Rogando por el descanso del alma del que en vida fuera el doctor Eugenio Puccio, se rezarán misas en la iglesia Matriz, el 6 del corriente a las 9 horas.

En su oportunidad el deceso de este prestigioso santafesino, provocó hondo pesar en diversos círculos de nuestra sociedad donde se encontraba extensamente relacionado, enlutando su muerte a conocidos hogares de nuestro medio.

En el culto de referencia, numerosa concurrencia daráse cita acompañando a los deudos del extinto en su pesar, renovándose a la vez, expresivamente los sentimientos de pena que esta desaparición suscitara.

DEL VERANEO SERRANO

En el "Río Ceballos Club".—

RIO CEBALLOS, 2. — Se continúan los preparativos para la fiesta que ofrecerá el domingo por la noche en su sede el "Río Ceballos Club", la que será de disfraz y fantasía.

El local de la prestigiosa entidad será objeto de un esmerado ornato, de modo que presentará un magnífico aspecto, iluminándosela además profusamente. Una buena orquesta hará oír variado repertorio de bailables.

La entrada costará 5 pesos para los no socios y dos para las señoras y señoritas y los que concurran disfrazados deberán identificarse previamente ante la comisión.

Se ha distribuido la siguiente invitación personal e intransferible:

"La comisión directiva del "Río Ceballos Club", se hace un honor en invitar a usted y familia a los bailes de disfraz y fantasía, que tendrán lugar los días 7 y 13 del corriente mes de febrero en los salones del club, a las 23 horas.

Saludan a usted atentamente. Amado J. Roldán, Rafael Peralta Ramos, Belisario Villegas, Bartolo Minetti, Domingo Tettamanti, Héctor Málvarez, Adolfo J. Aráuz".

Son innumerables las familias de esta villa y de las circunvecinas como asimismo de esa ciudad que han prometido su asistencia.

Una velada en La Falda.—

LA FALDA, 2. — Promete alcanzar lucidas proyecciones la velada que la comisión cooperadora de la Asociación Cultural Valle Hermoso, ofrecerá mañana en el cine Punilla de esta localidad.

El total producido de la misma, será destinado para la construcción del edificio de la institución organizadora, el cual comprenderá una sala destinada para biblioteca y para los veraneantes y turistas que acuden a esta villa.

Una comisión integrada por damas y señoritas, ha tenido a su cargo la organización de la velada, habiéndose preparado un interesante programa que ha de resultar, sin duda, del agrado de la concurrencia, siendo numerosas las personas que han hecho reservar localidades.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Irma Lucía, hija de Augusto Debuck, y de Juana Mortiani.

Defunciones:

Adolfo Noce, argentino 28 años.
Fernando Oros, argentinos 60 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Pablo, hijo de José Nizermiuk y de [illegible].

Defunciones.—

Sara de los Milagros Quiroga, argentina, 17 años.
Rodolfo Juan Agustín Rusconi, argentino, 22 años.

† Eugenio Puccio
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 5 de Febrero de 1931, confortado con los auxilios espirituales

Sus hijos: María Sabina, José María, Ana Cristina, Alberto, Elina y Mercedes Puccio de Saurit; su hermana: Mercedes Puccio de Abásolo; sus hijos políticos: María Mas Lassalotta de Puccio y P. Edmundo Saurit; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se oficiarán el día 6 del corriente a las 9 horas en la Iglesia Matriz.
Favor que agradecerán.

No. 18839 v. 5.2.

Enfermos.—

Enferma la señora [illegible] Echarzola Molinas.

—Guarda cama la señorita Elena Lozano.

—Muy mejorada la señora Elisa Corrini de Berraz.

—Mejora la señorita Julia Pesasi.

Veraniegas.—

En jira automovilística han partido a las sierras de Córdoba, los doctores Juan Pegassano y Romero Lauría.

—A Montevideo donde pasarán una temporada, han partido el señor Roberto Cassanello, su esposa Da. Rosa Lupotti, sus hijos Oscar y Lalo y la señorita Polola Cassanello.

Hoy parten para Montevideo, el señor Aníbal Díaz, su esposa doña Maruja Mondino Morales y sus hijitos Bebé y Danielito.

—El sábado partirán para las posesiones de campo del señor Vicente Alemán en Margarita, el señor Cyril N. Garland, su esposa doña Georgina Cervera, las señoritas Susana Candioti, Mima Cervera y el señor Ricardo Alemán.

Viajeros.—

De Arroyo Aguiar la señorita María Teresa Lecubarri.

—De Paraná el Dr. Edmundo Reula.

—De Margarita la señora Margarita Costa de Marzano y su hija Sara.

—De San Cristóbal las señoritas Pastora Saravia e Ida Bertetto.

—De Reconquista la señora Clelia Taboada de Bonazzola.

—De Córdoba el señor José María Cullen (h.).

—Del mismo punto el señor León Galláy.

—De Rosario el ingeniero Gabriel Giménez y su esposa Da. Margarita Tuella.

—De Nasé las señoritas Fita y Bela Berraz Cedini.

A Monje las señoritas [illegible] y Alcira Estela Chiesa.

—A la Capital Federal el doctor Manuel Gálvez.

—A la estancia Villarino, en Estación Zavalla, partirán en breve los esposos D. Domingo Capovila y su señora Cristina Lanné Rueda de Capovila.

Obispado

El estado de salud de Mons. Juan A. Boneo

Sigue sin alternativas el curso de la enfermedad que aqueja al venerable obispo de la diócesis santafesina Mons. Juan Agustín Boneo, por cuya salud se ha interesado cariñosamente la sociedad santafesina.

Seminario Conciliar

Han sido admitidos en el Seminario Conciliar de Guadalupe, los siguientes alumnos: Rubén Darío Espino, de la parroquia de Vila, departamento Castellanos; Angel Zabala y Oreste Travaglino, de la parroquia de Cañada de Gómez.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. —Entrados: José Pando Collado, Tiburcio Adaro, Margonetti, Juan Negri, Antonio Alvarez Galtán y señora, Santiago Mazzurelli, Luis Britos, Dámaso Lachaga, Milciades Lachaga, Luis Morillo, Escudero e hija, Celiano Sosa, Juan González, José De Nito.

Salidos: D. Sáenz A. Ingénito, J. Pando Collado.

Al descargar una pistola un vecino de Moisés Ville se mató

El juez en turno ha recibido una comunicación de San Cristóbal en la que se le hace saber de un lamentable accidente sucedido el martes en las primeras horas de la tarde del que resultó víctima un vecino de Moisés Ville.

A la hora indicada Samuel Husch descargaba una pistola de su propiedad, cuando a raíz de un extraño movimiento uno de los tiros lo recibió en la parte baja del cuerpo. El deceso de Husch fué sólo cuestión de minutos, pues la herida era mortal.

Se hacen diligencias a fin de poner en claro este asunto.

Un menor embestido por un auto resultó con heridas leves

La comisaría tercera, informa que esta mañana a las 11 horas en calle Suipacha al Oeste el automóvil chapa 388 que guiaba el doctor Manuel Ferrer, embistió a Antonio Puebla, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en V. María Selva.

El menor resultó con heridas leves en la pierna izquierda de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Se hace sumario.

Le causó heridas en el ojo izquierdo

Anoche, a las 20 horas, en un galpón de calle Francia 2176, María Gobellini y Juan Guillotti, sostuvieron un cambio de palabras. Guillotti parece ser que perdió pronto los estribos y aplicó a María una serie de golpes que le causaron heridas en el ojo izquierdo. El agresor ha sido detenido. La sexta tiene a su cargo el procedimiento.

Después de un cambio de palabras fué herido un vecino del Distrito Constanza

Noticias llegadas de Constanza, departamento San Cristóbal, dan cuenta de un hecho sucedido con fecha 2 del corriente y del cual resultó herido Vicente Mattini. Según la policía por cuestiones de familia, Mattini, suegro de Pedro Peralta sostuvo un violento cambio de palabras con éste. Al enfrediclho puso fin Peralta, armándose de dos ladrillos que arrojóle a su suegro, por lo que le causó heridas en la cabeza.

El agresor se encuentra detenido e incomunicado. Tiene conocimiento el juez en turno.

Tumbó un automóvil y el conductor resultó con heridas leves

En horas de anoche, el automóvil chapa 345 de Paraná, guiado por Luis María Formosa, argentino, de 23 años, domiciliado en la ciudad entrerriana, llevando a Manuel Guerrero, Alberto Marutti y Juana Avellaneda de Guerrero, corría en jurisdicción de Sauce Viejo. En momentos que llegaba a Kilómetro 29, el vehículo tumbó. Del accidente resultaron ilesos los ocupantes excepto el conductor, que presenta una herida cortante en la mano derecha.

Formosa se presentó a la [illegible] de primeros auxilios donde fué atendido y explicó el accidente.

Intentaba sacar agua del pozo, sufrió un desvanecimiento y cayó al interior

Una información que procede de Distrito Romang, dió cuenta al juez en turno, de un lamentable accidente del cual resultó víctima el vecino Alfredo Depper. Según la comunicación, Depper, días atrás, encontrándose en su domicilio de Costa "El Toba" trataba de sacar agua de un pozo. Parece que sufrió un desmayo y fué a caer en el interior de la abertura donde no [illegible]. Del fallecimiento se dieron [illegible] horas más tarde sus familiares. Se hace sumario.

Desde 20 metros le hizo un disparo de escopeta

Anoche, a las 23.30 horas, en Guadalupe, hubo un hecho de sangre del cual resultó herida la vecina Carmen González de Ruiz, española, de 50 años de edad.

Informa la policía que a la hora indicada, desde su domicilio que está separado por un tapial, la señora de Ruiz sostuvo un violento cambio de palabras con Francisco Ortega, argentino, de 30 años.

Completamente fuera de sí, Ortega fué a su habitación en busca de una escopeta y desde veinte metros hizo un disparo sobre la señora. La señora Ruiz cayó herida en la cabeza, siendo atendida en el consultorio de un médico local.

Parece ser que entre Ortega, que está detenido y la víctima, había viejas cuestiones las que colmaron ayer en la forma que detallamos.

Habría hurtado una victrola y seis discos

Informa de Distrito Ceres, departamento San Cristóbal, que ha sido detenido Tito Mendoza, vecino del lugar. Según la comunicación Mendoza está acusado del hurto de una victrola y seis discos. Se ha dado comienzo al sumario.

Documentos

Un soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, entregó esta mañana, en la seccional primera, una libreta de estibador y otra de capataz a nombre de Ramón Aguilar. El soldado manifiesta que la encontró en la vía pública.

TRIBUNALES

RECURSO CONTENCIOSO

El Superior Tribunal de Justicia admitió el recurso contencioso administrativo deducido por los directores de los conservatorios de Rosario contra Superior Gobierno y se forma el tribunal con los vocales de la 1a. Sala, Dres. Arrázola, Reyes, Ortigoza e integrado por los vocales de la 2a. Sala, doctores Gambino y Villanueva.

PERMISOS

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió estos permisos:

Al Juez de Paz de San Cristóbal, dos días. Se encarga del despacho al de Constanza.

—Al Escribano Público de Tostado, David Hecht, tres días. Se encarga del Registro al escribano Arturo B. Ferrero.

FIANZAS ACEPTADAS

Se aceptó a doña Daría Vda. de Juanto como fiadora del martillero público, Pedro Juanto.

—Al señor Enrique Rodríguez como fiador del martillero Rodolfo [illegible]

LICENCIAS

Se concedió permiso del 6 al 16 del corriente al escribano de esta ciudad don Juan M. Zavalla. El Registro lo atenderá el escribano Luis Vincent.

—Al intendente de los Tribunales [illegible] Alfonso se le conceden cinco días de licencia.

—Al Escribano Público de Las Toscas, Raymundo Ramírez, se le conceda 6 días de permiso y se encarga del Registro al escribano de Reconquista, Pedro Niack.

INCIDENTE DE HONORARIOS

La Sala de 3er. turno, secretaría Sosa Rodríguez ha dictado resolución definitiva en el incidente de honorarios promovido en el juicio García Hnos. contra el Superior Gobierno de la Provincia, se confirma las regulaciones, debiendo las costas de este [illegible] abonarse en el orden causado en ambas instancias por no corresponder [illegible] del artículo 386 del C. de P. Civiles. Ha votado en disidencia el vocal doctor Villanueva. La Sala establece que las regulaciones se ajustan al criterio 385 del C. P.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el juicio sucesorio de Pablo Barriera por el perito doctor Román.

CONCURSO CIVIL SOLICITADO

Ante el juzgado de la 1a. nominación, solicitó concurso civil Miguel Luis Mascarelli. El juzgado hizo lugar designando el día 6 del corriente para la designación de síndico. La audiencia tendrá lugar [illegible] días después. Se acompaña este balance:

Activo . . . . . $ 104.000
Pasivo . . . . . „ [illegible]

QUIEBRA SOLICITADA

[illegible] y Cía. solicitaron la quiebra de Francisco Jordán Hnos., establecidos en San Guillermo, por un documento de $ [illegible].

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mascarena por la secretaría Passeggi dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante de Gálvez, Dpto. San Jerónimo, Pedro J. Merlo. Se designa contador a don Rodolfo Villanueva y se señala la audiencia del día 26 del corriente a las 19 horas para verificación de créditos.

SUCESORIO

En el sucesorio de José Redondo se declaran herederos a su esposa en segunda nupcias María Dolores Pérez y sus hijos Guillermo, Juan Crisóstomo, Paulina y María Redondo y sus nietos Unión, Paz y Constantina Redondo Campo de Salva.

DESISTIMIENTO

Fué desistido el pedido de quiebra solicitada contra el comerciante de Tostado, Dpto. 9 de Julio, César Ferrarini, por haber consignado el importe.

Juez doctor Mascarena, secretaría Figueroa.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que sigue la razón social Santamarina hijos contra Isaac Malajovich, sobre cobro de pesos. Hace lugar a la acción condenando al demandado a abonar a la parte actora la suma de $ 33.804,03, sus intereses y costas, dentro del término de 10 días. El juzgado llega a la conclusión de que de los autos surge plenamente la verdad de los hechos expuestos en el escrito de demanda, esto es la existencia de la cuenta corriente abierta por la actora a la demandada, el saldo que arroja la misma el 9 de junio de 1931, a favor de la razón social. Por ello y lo estatuído en el artículo 784 y concordantes del Código de Comercio y 805 correlativos del Código Civil, corresponde hacer lugar a la acción entablada.

SUMARIA INFORMACION

Fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de Mario C. Brupo, ordenándose se inscriba en la matrícula de Martilleros Públicos.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de la señora Enriqueta Hugentobler Vda. de Bernasconi, designándose síndico al doctor Juan J. Sauz ante quien harán valer sus derecho los acreedores.

En este concurso no se ha acompañado balance.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

Por la secretaría Ferreyra se dió a conocer la resolución recaída en el incidente de competencia promovido en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Municipal de Santa Fe contra Ercilia L. de Cejas. Se declara que corresponde entender al Juez de Paz Letrado de la 2a. sección a quien se le remitirán los autos.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Risso, secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Roque Andrada, atentado a la autoridad, y contra Pedro Macini, por lesiones.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Pedro Angel Visconti, procesado por homicidio.

JUZGADO DE LA 1a. SECCION A CARGO INTERINAMENTE DEL Dr. FRANCISCO J. SUTER

Secretaría Meyer

Samuel M. Bentolila contra N. C. C. y J. H. S. sobre cobro de pesos, se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Blanchard en la suma de 6 pesos.

—Francisco Pisalli contra J. J. B. sobre cobro de pesos, Idem. Regulo los honorarios del doctor Ocampo en la suma de doce pesos nacionales.

—Ascensión V. Vda. de Encina contra J. M. sobre cobro de pesos. Idem. En ochenta pesos los honorarios del Dr. Villar.

—S. Anónima de Seguros "La Unión Gremial" contra A. A. S. cobro de pesos. Idem. En veinte pesos los honorarios del doctor Marchi.

—Compañía Singer contra P. D. D. S. cobro de pesos. Idem. Regulo en trece pesos los honorarios del Dr. Capparelli.

—Carlos B. Guastavino contra A. R. R. y A. A. R. sobre cobro d epesos. Idem. En ocho pesos los honorarios del procurador Pricolo.

JUZGADO FEDERAL

Eustaquio Basaga, excepción militar, se lo declara comprendido dentro de lo dispuesto en el inc. d) del art. 63 de la ley 4707.

—Luis Teodoro Gutman, se le declara comprendido dentro del inc. b) del art. 63 de la ley 4707.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Constituyóse el Rotary Club en Formosa

(De nuestro Corresponsal)

DESDE GANCEDO

Urge la creación de una nueva escuela en "Tres Mojones"

En una reciente jira que hemos realizado por el paraje denominado "Tres Mojones", perteneciente a esta jurisdicción, hemos tenido oportunidad de oír de labios de aquel importante vecindario, algunas necesidades que corresponden a ciertas reparticiones nacionales el subsanarlas perentoriamente.

Una de las necesidades que con mayor urgencia reclaman parte de aquellos pobladores, es la indispensable creación de una nueva escuela nacional en el extremo sud de esa dilatada población, evitando con ello el sacrificio de treinta y tantos alumnos que actualmente, es decir, durante el período escolar, deben costearse a lomo de caballo hasta de dos leguas largas, vale decir, "dos leguas santiagueñas", todos los días, a fin de recibir instrucción en la única escuela que funciona. En el extremo sud, como dejamos dicho, lindando con las provincias de Santa Fe y de Santiago del Estero, existe un núcleo de población que los separa más de dos leguas del asiento de la escuela y, son estos los que anhelan la creación de otra en sus inmediaciones, pues arguyen y con razón, que sus hijos pierden el día entre ir y regresar de la escuela, privándoles de la ayuda que éstos podrían prestarles en sus faenas rurales.

Por otra parte, no habría que desconocer el sacrificio de esas criaturas que deben forzosamente madrugar en pleno invierno para llegar a hora de entrada a clase, como asimismo, sufrir la temperatura del riguroso verano al regresar a sus hogares a medio día. Nos informaron que el año pasado habían subscripto un petitorio al H. C. Nacional de Educación en el sentido que dejamos expuesto, ofreciendo gratuitamente el local para la nueva escuela, de cuya gestión no tuvieron resultado alguno.

Consideramos muy atendible la aspiración de aquellos vecinos y nos sumamos gustosamente a ella.

Dificultades para el transporte de correspondencia entre ésta y "Tres Mojones", urge pagar este servicio desempeñado hasta hoy gratuitamente

Entrevistamos al señor Carlos Vucas encargado de la estafeta "ad-honorem" del mismo paraje, y, este buen señor, que es todo buena voluntad y de una actividad incansable, nos expresó con un dejo de amargura que los viajes de 26 leguas que los hace semanales con el único objeto, en la mayoría de los casos, de traer y llevar la correspondencia, le están haciendo perder el buen humor y no pocas veces, algunos pesos. Al notar nuestra sorpresa que por otra parte es fingida, porque bien sabemos y hasta conocemos el sabor de esos viajes en esta época, nos refiere las innumerables "empantanadas" que ha sufrido y hasta "quedadas" en el trayecto, por no poder sacar su camión del lodazal que en esta época de continuas lluvias imposibilitan los caminos de huella y muy especialmente el camino hasta "Tres Mojones" por lo transitado que es por toda clase de vehículos. Estos percances, como es muy natural, le originan mayores gastos de los presupuestados, amén de las rabietas y privaciones que le acarrean. Sería de verdadera justicia que la Dirección General de Correos pague este servicio, aunque sea poco, pero que pague parte del sacrificio que personas progresistas como el señor Vucas, se echan encima para beneficiar una población aislada que hoy, merced a él, despacha y recibe su correspondencia con regularidad.

Destacamento Policial

Se halla a cargo del cabo don Diego Balestra, correcto empleado que ha sabido granjearse las simpatías de todo el vecindario, por su honestidad, comportamiento y sobre todo, por la actividad que despliega para garantizar los intereses de esos pobladores.

DESDE VILLA ANGELA

Preparativos para el próximo carnaval

La fiesta de Momo parece que va a ser celebrada con entusiasmo al igual que en años anteriores, pese a la impresión en contrario que se tenía al principio, en razón de la crisis económica que soporta este pueblo al igual de otros, pues ha surgido una comisión decidida y ha entrado a trabajar de lleno venciendo los serios obstáculos, a efecto de que esta fiesta tradicional sea celebrada dignamente.

El corso se realizará en la avenida Helvecia, en el trayecto comprendido desde la avenida de Mayo hasta 9 de Julio, y el acto será amenizado por la banda de música local.

Como es de práctica se ha resuelto acordar premios: al automóvil mejor adornado; al palco mejor presentado; al camión o carruaje mejor adornado y al mejor conjunto de disfraz.

Otra de las partes interesantes del programa preparado, son los bailes de disfraz y fantasía en el salón Cervantes, a realizarse los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 de febrero, los que prometen alcanzar éxito, dado el entusiasmo que ha despertado su anuncio.

Langosta voladora

La zona algodonera de ésta ha tenido nuevamente la ingrata visita de una manga de langosta voladora la que ha ocasionado nuevos perjuicios, pues ha devorado una parte de las sementeras de la Sección Sur, o sea en la parte comprendida por el campo "La Chaqueña S. A."

También ha ocasionado esta plaga algunos perjuicios en la sección 10, o sea en la parte norte de este pueblo.

Dando cumplimiento a la misión encomendada por el señor gobernador del distrito 63 de esta institución, ingeniero don Francisco Mairesseliant, el viernes pasado, partió para Formosa una delegación de rotarianos chaqueños, a los efectos de presidir la constitución del Rotary Club de esa localidad, según hemos informado.

Acompañaban al señor Felix Arias, delegado especialmente por el Rotary Internacional para la realización de ese acto, el presidente del Rotary de Resistencia, don Eduardo G. Escobar y los señores Juan B. Fissore, López Alvarez, Fernando Escobar y los doctores Govi, D'Uva, Bergallo, With y Domínguez.

A su paso por Puerto Bermejo, la delegación fué cumplimentada por los miembros de la razón social "Arca y Santos", distinguidos caballeros de esa localidad, quienes a pesar de la lluvia, tuvieron el amable gesto de concurrir personalmente con sus automóviles al muelle, y trasladar a los rotarianos hasta su establecimiento, donde les sirvieron un sabroso y abundante almuerzo criollo.

Al llegar a Formosa, la delegación fué recibida por el señor gobernador del territorio, don Raúl Carranza, y por un respetable y selecto número de personas que esperaban a los viajeros en el puerto para darles la bienvenida y agasajarlos. A pesar de la hora algo inoportuna en que llegó el vapor, todavía hubo tiempo para concurrir al banquete preparado en el Hotel Ideal, que dió comienzo a las diez y media de la noche para terminar a altas horas, y donde se trataron las condiciones y allanaron pequeñas dificultades propicias a la creación de la nueva entidad, que oficialmente quedó constituída y formalizada, en el banquete servido el domingo a medio día en el mismo hotel.

Al descorcharse el champag, hicieron uso de la palabra, el presidente del Rotary de Resistencia, D. Eduardo G. Escobar y el delegado especial don Félix Arias, quienes explicaron con grave y serena elocuencia, la trascendencia del acto y la finalidad altruista y sensiblemente humana que fundamenta a la institución, en su esfuerzo para acercar a los hombres del mundo entero, congregando a personas caracterizadas de todas las actividades, emergentes del trabajo, en estos pequeños núcleos locales, donde unos y otros se compenetran e interesan por las necesidades y aspiraciones recíprocas, cultivando la amistad como ocasión de servir y ejercitando el bien por amor al bien mismo, y cuyos resultados inmediatos y fatales pueden concretarse: en el afán de perfección individual que inspira a los afiliados; en la armonía interna de cada país, asegurada por la obligación de cooperar a la solución de las dificultades de los demás, equilibrando los intereses propios con los ajenos y los particulares con los generales; en la paz mundial, perseguida sin tregua, ni ahorros de acción, sostenida por el vínculo espiritual de todos estos núcleos internacionales, como medio de conquistar para la Humanidad la plenitud de sus atributos.

La emoción que estos postulados generosos despertaron en los comensales, cristalizó en las salvas vehementes de aplausos que se prodigó a los oradores, y que los miembros de la nueva entidad interpretaron como el bautismo de su filiación rotariana.

Después de practicarse la elección, todo de acuerdo a las disposiciones reglamentarias; se declaró formalmente constituído el Rotary Club Formosa, proclamándose la comisión directiva electa, de la que resultó presidente el señor gobernador del territorio, señor Raúl Carranza.

Al soltar amarras el barco que traía de regreso a la delegación chaqueña, hubo imponentes manifestaciones de amistad, efusivos palmoteos, fuertes apretones de manos, clamoreos, vítores, aplausos, banderas, música, lágrimas... Y cuando ya en pleno río Paraguay, la "Evita" enfiló resueltamente hacia el Chaco, la delegación dió los ¡hurras! de reglamento y se alejó coreando el himno rotariano. Allá en el muelle se agitaban los sombreros y las manos, entre el murmullo de las voces amigas. Y cuando la despedida parecía haberse terminado, la delegación sorprendió infraganti a un rotariano, que oculto en la popa del barco, dirigía los prismáticos a una damita elegante, delicada y fina que desde el muelle le agitaba inconsolablemente un pañuelito...

REORGANIZACION EN LA M. DE LA C. DE RAFAELA

La intendencia municipal ha dado a conocer los siguientes decretos:

"A fin de dejar reorganizado todo el personal de este Departamento Ejecutivo, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o. — Déjase sin efecto los siguientes nombramientos: Procurador Asesor Letrado Municipal, Dr. Alberto J. Molinas; tesorero, don Antonio C. Caruso; jefe de mes. de entrada, don José Berca; sub inspector don Antonio Llanes; guardas municipales: Leocadio Alvarez, J. Balletti, José Berra, A. Maldana y M. Medina; Auxiliar de Inspección General, J. A. Jérez; encargado frigorífico del Mercado Municipal, don Juan Wanzerriet; Herrero, Carlos Rizzoli; caballerizo, Mariano Ocampo; encargado Pozo Centenario, León Pic; regadores: Gregorio Romero, Nicolás Giacosa, Santiago Pairola y Juan Verna; encargado máquina barredora, Luis Viarengo; peones barredores: Alejandro Corvalán, V. Almada, Gregorio Tomassi y Angel Lezcano; ordenanza, José Giaileyra; capataz del corralón de maestranza, don Bartolo Borgnia; peón matadero, Antonio Molinas.

Art. 2o. — Por haber sido suprimido los cargos del presupuesto presentado al Superior Gobierno de la provincia; jefe de la Oficina Química Municipal, don Guido Santucci; Auxiliar de la Oficina Química, R. Casarin; albañil, Arturo Lorenzón; peón albañil, Juan Alachini.

Art. 3o. — Por supresión en el nuevo presupuesto de los puestos fijos mensuales, debiendo en cambio tomarse personal a jornal: peones del Mercado Municipal: M. García, Juan Cabana, Luis Castellanos y Luciano Yedro; peones capataces: Nialta Gómez, José Farias, Emiliano Argüello y Juan Cuello; peones de calles: José Fenoglio, José Brunetto, Dolores Ruiz Francisco Cassina, Andrés Rosales, Enrique Santilián, Antonio Portillo, Adamo Bodini, Ramón Juncos, Victorio Clement, Enrique Rodriguez y Tomás Frattini; peones ayudantes máquinas terraplenadoras: Gaspar Peiretti y Antonio Kleisinger; carreros: Adolfo Jerez, Norlasco Brê e Hilario Borgna; ayudante camión Krupp: Santiago Gutiérrez y Alfredo Mendoza; encargado plaza 9 de Julio: Justo Núñez; encargado plaza Sarmiento: José Marconi; encargado plaza 1o. de Mayo José Mié; peón vivero municipal: César Sforza; peones carros atmosféricos, Dalmiro Marotti, Porfirio Molinas y Luis Guzmán.

Art. 4o. — Por reducción del personal en el nuevo presupuesto: Encargado servicio de limpieza: Juan Ojeda, Domingo Saracco (h.) Alejandro Chiappero, Francisco Alesso, Ricardo Cattera y Lorenzo Lozada.

Confírmase en sus respectivos puestos a los señores: Nunziato Bonvicini, auxiliar de secretaría; Félix Achembach, inspector veterinario; Alberto Zimmermann, contador general; Ubaldo Foschi, Receptor de Rentas; Gabriel Moyano, sub receptor; Angel De la Casa, sereno del Mercado Municipal; Guido Fornasiero, encargado del cementerio; Juan R. Báscolo, jefe de la oficina de Obras Públicas; Aurelio Ferrero, auxiliar de la oficina de Obras Públicas; Aurelio J. Castro, jefe de la Sección Catastro; Esteban Simonetti, dibujante; Santiago Weppler, conductor de máquinas terraplenadoras; Alberto Basualdo, conductor de máquinas terraplenadoras; Tomás Lentore, Juan B. Ledesma, José Gorosito y Vicente Palacios, encargados del servicio de limpieza; Félix Almada, encargado del depósito de basuras; Pedro Palmieri, ayudante herrero; Angel Calaón, carpintero; Lorenzo Martinengo y Alesio Paredes; conductores de camiones Krupp; Roque Parra, A. Zabala y José Kleisinger, regadores; Carlos Liviero, jardinero principal; Alfonso Verelli, podador; Baltazar Galaverna y Francisco Garófolo, peones regadores jardineros; Olegario Rossi, encargado carro atmosférico; E. Bertolaccini, encargado fabricación de escobillones; Eduardo Médici, Mikael Sorensen, Dalmacio Paz, Angel Achinelli y Antonio Morillas, guardas municipales.

Art. 1o. — Nómbrase asesor letrado de la municipalidad al Dr. José B. Parma.

Art. 2o. — Nómbrase tesorero municipal, al señor José Berca.

Art. 3o. — Nómbrase encargado de la mesa de entradas y archivo al señor Pedro J. Briglia (h.).

Art. 4o. — Nómbrase subinspector general municipal, al señor Ricardo Cattera. Auxiliar de la Inspección al señor Olindo Delcurto. Guardas municipales: Julio Paz, A. del Alegre y Miguel Leguizamón.

Art. 5o. — Nómbrase encargado del frigorífico del Mercado Municipal a Benjamín Palavecino.

Art. 6o. — Nómbrase peón del Matadero Municipal a Quintín Linares.

Art. 7o. — Nómbrase encargados del Servicio de Limpieza, a: Felipe Puchetta y Máximo Montivero.

Art. 8o. — Nómbrase capataz del corralón de maestranza al señor Antonio Fanjul.

Art. 9o. — Nómbrase herrero del corralón municipal a Enrique Ponce.

Art. 10o. — Nómbrase caballerizo del corralón municipal al señor M. Rodriguez.

Art. 11o. — Nómbrase regadores a: Juan Peiretti, Roque Valenzuela, Tomás Frattini, Pablo Coutaz y Bartolo Ghione.

Art. 12o. Nómbrase encargado de la máquina barredora a Pablo Bellesze.

Art. 13o. — Nómbrse ordenanza a Dante Mussacchio.

PREPARATIVOS DE CARNAVAL EN SANTO TOME

Fiestas de carnaval—

Ha quedado constituída con los señores Ambrosio Bieler, Faustino M. San Juan, Eduardo Avalos, Desiderio Rufino, Luis Ebenegger y Hermenegildo Barboza, la comisión que tendrá a su cargo la organización y dirección de los próximos festejos a celebrarse los días de carnaval habiendo resuelto en su primera sesión efectuada anoche, que los corsos se realicen en la calle Centenario y en el trayecto comprendido entre las de San Martín y Esperanza, que será debidamente iluminado por la usina local, los días 7, 8, 9, 13 y 14 del corriente de 21 a 1 horas y establecer para los vehículos que concurran, una tarifa de 2 pesos para autos y de 1 para coches en general por cada noche.

La comisión volverá a reunirse el próximo jueves para adoptar las últimas resoluciones tendientes a asegurar el éxito de su cometido.

Enlaces—

Efectuóse ayer el enlace de la distinguida señorita Ana Ferri de la localidad de Matilde con el apreciado joven Adolfo Keffer de ésta, realizándose con tal motivo en la casa de los padres del novio una fiesta que alcanzó lucidas proyecciones.

—Mañana se efectuará en la ciudad de Rosario el enlace de la señorita Elda Haydee Iauregui, con el joven odontólogo Dr. Matías Crespo Monti, de ésta.

Tan feliz acontecimiento ha de dar lugar para ambos contrayentes se vean cumplimentados por sus numerosas amistades.

Raid de natación—

Hoy 4 intentará cumplir un raid de 30 kilómetros el joven nadador de esta localidad, Luis O. Giavedoni, quien se largará desde el Puente Levadizo de Santo Tomé en dirección a la estancia de Maciel, donde actualmente se halla Pedro A. Candioti.

Acompañarán a Giavedoni, los aficionados Juan y Pedro Neme, Jorge Candioti, Manuel Vera Candioti, Salvador Buchara y el pibe Carlitos San Juan.

Serán controles de raid, Israel Cirelli y de ruta H. Arteaga.

Entre los numerosos jóvenes de este pueblo, aficionados y cultivadores del viril deporte acuático, este raid ha despertado gran interés.

Enfermos—

Sigue mejorando el señor Egidio Gasparotti.

—Enfermo, el joven Abelardo Mauri. — (Corresponsal).